



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6338^a sesión

Lunes 14 de junio de 2010, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Heller	(México)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón	Sr. Takasu
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Rugunda

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

El Presidente: De conformidad con lo acordado en las consultas previas, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Thabo Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur; al Sr. Djibril Bassolé, Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur; el Sr. Ibrahim Gambari, Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur; y al Sr. Haile Menkerios, Representante Especial del Secretario General para el Sudán.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo escuchará la información que van a presentar el Sr. Mbeki, el Sr. Bassolé, el Sr. Gambari y el Sr. Menkerios. Doy ahora la palabra al Sr. Mbeki.

Sr. Mbeki (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por brindarnos esta oportunidad de participar en el Consejo sobre la cuestión del Sudán.

Como recordarán los miembros, la última vez que estuvimos aquí, en diciembre de 2009, informamos al Consejo de que la Unión Africana (UA) había ampliado nuestro mandato para hacer un seguimiento de sus decisiones sobre Darfur con relación a la aplicación del Acuerdo General de Paz y el proceso de democratización en el Sudán. Así pues, nuestro Grupo ha hecho todo lo posible por cumplir ese mandato. En ese sentido, me complace informar al Consejo de que, de común acuerdo, nuestro Grupo trabaja en estrecha cooperación con las tres instituciones que desempeñan un papel esencial en la prestación de asistencia al pueblo del Sudán para resolver sus problemas. Me refiero a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y

las Naciones Unidas para Darfur —todos ellos están debidamente representados en esta reunión y, como dijo el Presidente, se dirigirán al Consejo.

Estoy seguro de que no es necesario convencer al Consejo de la importancia de esa cooperación, que permite a nuestras cuatro instituciones compartir información, coordinar sus acciones y apoyarnos mutuamente a la vez que respetamos plenamente los distintos mandatos. En nombre de nuestro Grupo, quisiera aprovechar esta oportunidad una vez más para dar las gracias al Representante Especial Conjunto Ibrahim Gambari, al Representante Especial del Secretario General Haile Menkerios y al Mediador Principal Conjunto Djibril Bassolé por la oportunidad que han prestado a nuestro Grupo de trabajar con ellos y con las instituciones que dirigen, lo cual contribuirá sin duda alguna a acelerar el proceso de cumplimiento de los objetivos en el Sudán, compartidos por la Unión Africana y las Naciones Unidas.

En ese sentido, estoy seguro de que el Consejo está al corriente de la reunión conjunta de la UA y las Naciones Unidas sobre el Sudán celebrada en Addis Abeba (Etiopía) el 7 de mayo, así como de la declaración que las dos organizaciones publicaron al finalizar dicha reunión, que refleja el alcance de su entendimiento común y su enfoque coordinado. Del mismo modo, el Consejo también estará al corriente de la reunión de 8 de mayo, celebrada asimismo en Addis Abeba y convocada por la UA y las Naciones Unidas, que reunió a representantes gubernamentales y de organizaciones intergubernamentales que participan activamente en los esfuerzos para ayudar a resolver los problemas a los que se enfrenta el Sudán y que incluyen a todos los países vecinos del Sudán.

Nos complace enormemente que en esa reunión inclusiva se alcanzara nuevamente un acuerdo común con respecto al enfoque ante los principales retos a los que hace frente el Sudán y se acordara que la Unión Africana y las Naciones Unidas debían celebrar un foro consultivo bimensual para garantizar la coordinación adecuada de las intervenciones de toda la comunidad internacional. Una vez más, estamos seguros de que el Consejo está al corriente de las decisiones aprobadas en esa reunión. Las instituciones que convocan conjuntamente el foro consultivo, a saber, la UA y las Naciones Unidas, están decididas a que ese foro se reúna tal como se acordó y lleve a cabo las tareas principales para las que se creó, a saber, garantizar la

coordinación eficaz de la acción internacional en el Sudán.

Como sabe el Consejo, en la reunión de 8 de mayo la UA y las Naciones Unidas llegaron a la conclusión de que este año debía aprobarse el acuerdo político mundial sobre Darfur, antes de la celebración del Referéndum del Sudán Meridional. Me complace informar de que el Gobierno del Sudán ha estado de acuerdo con esa propuesta. Así pues, al igual que en las reuniones de los días 7 y 8 de mayo en Addis Abeba, apoyamos plenamente las negociaciones de Doha, que se centran específicamente en la concertación de un acuerdo de paz que incluya a todas las partes beligerantes, además de un acuerdo marco. Por lo tanto, apoyamos plenamente los esfuerzos del Mediador Principal Conjunto, con el apoyo del Gobierno y el Estado de Qatar, por que todos los beligerantes participen en las negociaciones de paz con miras a concluir las lo antes posible. Del mismo modo, apoyamos los esfuerzos del Mediador y de Qatar por movilizar a la sociedad civil de Darfur para que preste su apoyo al proceso de paz de Doha.

Una vez más, tal como se acordó en las reuniones celebradas los días 7 y 8 de mayo, adoptaremos medidas con carácter inmediato para preparar la convocatoria del proceso plenamente inclusivo, que adoptará la forma de una conferencia Darfur-Darfur con el objetivo de concertar un acuerdo político mundial. Una vez más, me complace informar al Consejo de que el Gobierno del Sudán ha estado de acuerdo en ese respecto. En ese sentido, quisiera mencionar que, cuando regresemos al Sudán a finales de este mes, trabajaremos con los funcionarios elegidos por el Gobierno del Sudán para examinar los detalles relativos a la aplicación de las decisiones de la Unión Africana sobre las cuestiones relativas a la justicia y la reconciliación en Darfur. Nuestra intención en este contexto es lograr que, para cuando en la conferencia de Darfur-Darfur se examine la cuestión de la justicia y la reconciliación, nos hayamos puesto de acuerdo sobre todos los detalles pertinentes con el Gobierno del Sudán.

En cuanto a Darfur, también quisiéramos mencionar que, cuando volvamos al Sudán este mes, nos reuniremos de nuevo con el Gobierno y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur a fin de estudiar un programa detallado para mejorar las condiciones de seguridad en Darfur. En la reunión también se tendrán en cuenta las

propuestas sobre esta importante cuestión que ha elaborado el Enviado Especial de los Estados Unidos, el General Scott Gration.

La mejora continuada de la situación de seguridad en Darfur contribuiría a crear las condiciones para ayudar a los refugiados y los desplazados internos a hacer realidad su deseo de volver a las aldeas de las que se vieron obligados a salir. En este sentido, es obvio que los regresos voluntarios que puedan tener lugar deberán ir acompañados de un proceso de reconstrucción y desarrollo para ayudar a los retornados a asentarse de nuevo y labrarse una vida mejor.

En cuanto a las cuestiones relativas al Acuerdo General de Paz, el Grupo ha convocado para el 21 de junio la primera reunión de los equipos que negociarán los arreglos posteriores al referéndum, teniendo en cuenta los dos posibles resultados del referéndum sobre el Sudán Meridional. Esta reunión dará inicio a las negociaciones posteriores al referéndum. Tal como se acordó con las partes en el Acuerdo General de Paz, después el Grupo estará de guardia para ayudar a las partes en el caso de que necesiten una intervención para resolver cualquiera de las cuestiones que figuran en el programa posterior al referéndum.

Una vez más, tal como se acordó con las partes, el Grupo trabajará con ellas para ayudarlas a resolver las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz, en particular la finalización de cuestiones relativas a la frontera entre el Norte y el Sur, así como Abyei. Trabajaremos en estas cuestiones junto con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), así como también lo haremos con respecto a apoyar a la Comisión para el Referéndum del Sudán Meridional, que se acaba de constituir, teniendo en cuenta la urgencia que revisten todas estas cuestiones relativas al Acuerdo General de Paz. Asimismo, a finales de este mes empezaremos a trabajar, especialmente con la UNMIS y el Consejo de Iglesias del Sudán, con el fin de ayudar a poner fin a los enfrentamientos intercomunales del Sudán Meridional que continúan cobrándose muchas vidas.

También continuaremos trabajando, en particular con los partidos políticos del Sudán meridional, como lo hicimos durante las elecciones generales, a fin de ayudarlos a preparar las condiciones necesarias para que los referendos que se celebrarán en enero de 2011 en el Sudán Meridional y Abyei sean libres e

imparciales. En ese sentido, confiamos en que la UNMIS desempeñará un papel fundamental para ayudar a organizar esos referendos.

También continuaremos ocupándonos de la importante cuestión de proseguir con la democratización del Sudán. Al respecto, en concreto estamos trabajando en la convocación de un foro de los partidos políticos del Sudán para tratar de desarrollar un consenso nacional sobre los principales desafíos que afronta el país, incluido el proceso de democratización.

Al igual que los propios sudaneses y nuestros asociados de las Naciones Unidas, nuestro Grupo es plenamente consciente de la complejidad de todas las cuestiones que acabo de mencionar y del poco tiempo que hay para encontrar las soluciones correctas. Al respecto, y para concluir, quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias a las Naciones Unidas, la Unión Europea, otras organizaciones intergubernamentales, así como a Gobiernos particulares, incluidos los miembros de este Consejo, por el apoyo que han brindado al Grupo a fin de facultarnos para llevar a cabo la labor que se espera de nosotros.

Nos complace que tanto el Consejo de Seguridad como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sigan ocupándose de la cuestión del Sudán, ya que estamos convencidos de que de esta manera se ayudará a todos los que integramos el Grupo de la Unión Africana sobre el Sudán, la UNAMID, la UNMIS y la mediación de Darfur a cumplir de manera más efectiva y diligente nuestras responsabilidades.

El Presidente: Agradezco mucho al Sr. Mbeki su intervención.

Ofrezco la palabra al Sr. Menkerios.

Sr. Menkerios (*habla en inglés*): Quisiera en primer lugar dar las gracias al Consejo por esta oportunidad de informar sobre la situación en el Sudán, especialmente sobre las fases pendientes de la aplicación del Acuerdo General de Paz.

Quisiera señalar ante todo que los dos signatarios del Acuerdo General de Paz —el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés— siguen expresando su compromiso con la plena aplicación del Acuerdo, incluida la celebración oportuna de los referendos en el Sudán Meridional y Abyei, así como las consultas populares en los estados del Nilo Azul y el Kordofan Meridional. También continúan reiterando su voluntad de respetar los

resultados de dichos procesos. Hasta ahora, las partes han logrado progresar en la aplicación del Acuerdo General de Paz sin rupturas importantes después de las recientes elecciones con victorias paralelas. A medida que se acercan al fin del período de aplicación, es más lo que está en juego dado que deberán afrontar los resultados de los referendos y las fases finales del acuerdo de paz de 2005.

Ciertamente el camino que queda por recorrer no está exento de desafíos y podría dividirse en dos fases generales. Primero, la celebración pacífica y digna de crédito de los referendos en el Sudán Meridional y Abyei, previstos para el 9 de enero de 2011, y las consultas populares en los estados del Kordofan Meridional y el Nilo Azul. El segundo desafío, y tal vez el más importante, es la aplicación pacífica de los resultados de esos procesos.

Las tareas inmediatas que quedan para una aplicación adecuada y oportuna del Acuerdo General de Paz son la formación del Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán Meridional; la creación y la puesta en marcha de las comisiones para los referendos del Sudán Meridional y Abyei; la demarcación de la frontera entre el Norte y el Sur, así como la frontera de Abyei; el inicio de consultas populares en los estados del Kordofan Meridional y el Nilo Azul; y el inicio y el avance de negociaciones entre las partes sobre los arreglos posteriores a los referendos. Ambas partes están ocupadas con la formación de sus respectivos Gobiernos, tarea que esperamos que se anuncie esta semana o la que viene.

Existe una preocupación generalizada sobre la brevedad del plazo que hay para la preparación y la celebración de los referendos. El aplazamiento de las elecciones nacionales de enero de 2009, que es la fecha que se había previsto originalmente, hasta abril de 2010 redujo el tiempo de que se dispone para preparar y celebrar los referendos. Desde el anuncio de los resultados de las elecciones, la prioridad principal ha sido y sigue siendo la creación y el establecimiento de las comisiones para los referendos del Sudán Meridional y Abyei. No hay más tiempo que perder.

En cuanto al referéndum del Sudán Meridional, me complace informar al Consejo de que las dos partes han acordado la formación de la Comisión para el Referéndum del Sudán Meridional y la semana pasada presentaron su propuesta ante el Parlamento para que la apruebe, lo cual se espera que ocurra en los próximos

días. Las Naciones Unidas están a la espera de que se forme la Comisión para empezar a trabajar con ella. La prioridad para la Comisión, una vez establecida, es desarrollar un plan operacional y un presupuesto de manera que se puedan determinar y movilizar los recursos necesarios. Además, la Comisión debe crear oficinas a todos los niveles administrativos, contratar y capacitar al personal, inscribir a los votantes, supervisar la celebración del referéndum y anunciar sus resultados. No es poco. Creo que si las partes actúan y cooperan según se comprometieron con la urgencia que exige la situación, será posible, aunque complicado, celebrar oportunamente los referendos.

Tal como pidió el Consejo, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) está finalizando sus planes y preparativos para ayudar a las partes con la celebración de los referendos y las consultas populares puntualmente, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo General de Paz. Hay que alentar a las partes —y de hecho instarles— a que impulsen los preparativos necesarios sin más demora.

En cuanto al referéndum en Abyei, las partes todavía no se han puesto de acuerdo sobre quién reúne las condiciones para votar. Esta cuestión se ha remitido a la comisión sobre el referéndum de Abyei para que se pronuncie. Aunque las partes han designado a sus miembros de la Comisión, persisten las diferencias acerca de quién debería presidirla, ya que el Presidente tendría el voto decisivo, entre otras cosas sobre las condiciones exigidas para votar. La resolución sobre la cuestión de las condiciones exigidas y la creación de una comisión son las máximas prioridades para que el proceso del referéndum de Abyei comience. Además, la demarcación de las fronteras de Abyei sobre la base de la decisión del Tribunal Permanente de Arbitraje continúa estancada, por motivos relacionados con la falta de acuerdo sobre la residencia y las condiciones exigidas para poder votar en el referéndum. Mi impresión, a partir de los debates oficiosos sostenidos con las partes, el Partido del Congreso Nacional en particular, es que las cuestiones de la residencia y la demarcación de las fronteras en Abyei probablemente no se resuelvan con facilidad fuera de un acuerdo más amplio posterior al referendo sobre los derechos de pastoreo, la distribución de los recursos y la ciudadanía, entre otras cuestiones.

El Comité Especial Técnico de Fronteras ha presentado su informe a las partes, en el que se describen ámbitos en los que están de acuerdo respecto

de la frontera y otras secciones respecto de las cuales no se pudo llegar a un acuerdo. Constituye un acontecimiento positivo que el Comité, con el apoyo técnico y logístico de las Naciones Unidas, haya comenzado a demarcar los tramos de la frontera que se han convenido, con excepción de Abyei, debido a las amenazas contra la seguridad. Sin embargo, es indispensable que las partes resuelvan la cuestión de los tramos polémicos pendientes de la frontera y los demarquen antes de que se celebre el referendo.

En el Acuerdo General de Paz se le otorga a la población de los Estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul el derecho de decidir su futura gobernanza a través de un proceso de consultas populares. Esas consultas serán realizadas por asambleas estatales elegidas y deben brindar la oportunidad de que se adopte un nuevo enfoque a las cuestiones del centro, la periferia y la minoría que, de aplicarse adecuadamente, podría servir de modelo para el resto del Sudán. Sin embargo, también es posible que el conflicto original entre el norte y el sur continúe si el proceso no se maneja con la transparencia y la apertura que exige. Es también motivo de preocupación que el plazo para la celebración significativa de esas consultas siga siendo muy breve, sobre todo en el Kordofan meridional, debido al aplazamiento del censo y las elecciones.

Durante mi última exposición informativa al Consejo hice hincapié en que no es necesario que la unidad y la separación sean un juego de suma cero para el norte y el sur. Por ello, es conveniente que las dos partes sigan cooperando en beneficio mutuo, unidas o separadas. Por consiguiente, el objetivo de hacer que la unidad sea atractiva debería ser un objetivo a largo plazo, independientemente del resultado. En las interacciones con los dirigentes de las dos partes hemos aconsejado que la separación no debe considerarse como un divorcio, y que en el caso de que se vote por la separación, mantener vínculos estrechos entre el norte y sur obra en interés de ambas regiones.

En ese sentido, lograr un acuerdo sobre los procedimientos posteriores al referendo no sólo es fundamental para la paz y la estabilidad a largo plazo en el Sudán y en la región, sino también afectará seriamente la aplicación sin obstáculos del Acuerdo General de Paz en las fases restantes del período provisional. Por consiguiente, las partes han venido participando en debates y deberían recibir aliento y apoyo para que lleguen a acuerdos sobre las cuestiones fundamentales de preocupación mutua. Se prevé que

las negociaciones oficiales entre las partes comenzarán el 21 de junio con la ayuda del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones de ésta, y respaldaremos plenamente ese esfuerzo.

La situación de seguridad en gran parte de la frontera y dentro del Sudán meridional sigue siendo motivo de gran preocupación. Han continuado los enfrentamientos esporádicos entre las milicias armadas de Misseriya y Rizeigat y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en las fronteras de Abyei, Kordofan Meridional y Bahr el-Ghazal occidental. En el Sudán meridional, los elementos armados rebeldes en los estados de Unity y Jonglei en particular siguen poniendo en peligro la seguridad, como lo hace el Ejército de Resistencia del Señor en Ecuatoria Occidental. La UNMIS sigue trabajando con las partes para ayudar a afrontar esas amenazas a la seguridad.

La situación general en el Sudán meridional requiere un esfuerzo de fomento de la capacidad concertado y amplio, independientemente del resultado del referendo. Ese esfuerzo necesitaría, como prioridad inmediata, una estrategia coherente para la reforma del sector de la seguridad y el fomento de la capacidad institucional. También se necesita un plan de desarrollo que se centre en la prestación de servicios básicos a corto plazo y en el crecimiento económico sostenido a largo plazo. El Gobierno del Sudán meridional, con la asistencia del equipo de las Naciones Unidas en el país y los demás asociados, está en vías de mejorar ese plan. Únicamente a través de un enfoque multifacético de esa índole es que podremos garantizar una transición pacífica y la protección eficaz de los civiles tanto a corto como a largo plazo.

Las Naciones Unidas se han mantenido firmes en su compromiso de ayudar a las partes a aplicar el Acuerdo General de Paz. La UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país están dispuestos a ayudar a las partes para que concluyan ese proceso de paz de suerte que contribuya a mantener la paz, la estabilidad y el progreso. En cuanto al apoyo a los referendos, las Naciones Unidas están dispuestas a brindar asistencia logística y técnica a las dos comisiones en cuanto entren en funcionamiento. Hemos venido brindando la asistencia necesaria para la celebración de las consultas populares y lo seguiremos haciendo. Para respaldar esos procesos hemos hecho planes y hemos comenzado a redistribuir recursos y personal a los lugares que se

encuentran más allá de los que se cubrieron durante las elecciones.

El contingente militar de la UNMIS se encuentra en el proceso de identificar los posibles focos de tensión y revisar su despliegue en consecuencia. Seguiremos entrenando y ayudando a desarrollar la capacidad institucional del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional. Conforme solicitó el Consejo, hemos revisado y estamos aplicando un método más eficaz para la protección de los civiles, que ha dejado de ser una tarea confiada a una unidad particular y es ahora un componente integral de todas las operaciones de la Misión. La estrategia que se viene aplicando entraña el fortalecimiento de la presencia a nivel estatal, donde un coordinador estatal gestiona y dirige los esfuerzos de todos los componentes de la Misión para proteger a los civiles; un despliegue militar más flexible aumentará aún más ese esfuerzo.

Junto con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones de ésta y en colaboración con los demás asociados importantes, hemos venido logrando la participación de las partes en todos los procesos que requieren acuerdos posteriores, y continuaremos haciéndolo. En ese sentido, en mayo se reunió en Addis Abeba un foro consultivo con la participación de las principales partes interesadas a nivel internacional, y acordó respaldar la asociación de la Unión Africana y las Naciones Unidas para que dirijan las actividades que faciliten el progreso y la cooperación en la aplicación pacífica del Acuerdo General de Paz y el futuro.

La vigilancia internacional de los referendos es otra cuestión importante. La importancia política de los referendos para el futuro del pueblo del Sudán y, de hecho, de toda la región, ha llevado a que ambas partes hagan llamamientos para que se celebren de una manera transparente y creíble y, por lo tanto, con un escrutinio mucho más minucioso por la comunidad internacional que el de las elecciones. De hecho, ambas partes han informado por separado a la UNMIS de que desean una participación de las Naciones Unidas mucho mayor que durante las elecciones para ayudar a garantizar que los referendos se preparen y se celebren sin ninguna interferencia de una u otra parte. Ello entraña una mayor participación de la UNMIS, lo cual supera su mandato actual. Hemos aconsejado a ambas partes que definan en conjunto ese mayor nivel de participación de las Naciones Unidas y que juntas

presenten su solicitud a la Organización. Aguardamos esa solicitud conjunta para comunicársela al Secretario General.

En todo esto, la comunidad internacional no sólo debe instar y alentar a las partes a que persistan para que garanticen la conclusión oportuna de la aplicación del Acuerdo General de Paz y una paz continua y el beneficio mutuo, sino que también debe ayudarlas en ese esfuerzo. Ello requerirá del apoyo político y material tanto a la hora de llevar a cabo los procesos restantes como de garantizar que no hayan contratiempos en el período posterior al referendo.

Hay mucho en juego para el futuro de la población del Sudán, la región y el continente africano en el resultado de los referendos y las consultas populares. El Sudán es un microcosmo de África y su estabilidad o inestabilidad tendrá consecuencias de largo alcance. Durante el ejercicio de libre determinación de los pueblos del Sudán meridional y de Abye, y la celebración de las consultas populares en los estados en cuestión es necesario alentar y ayudar al Sudán para que amplíe el espacio democrático abierto por las recientes elecciones y establezca un sistema de gobernanza nacional de base amplia que conduzca a una sociedad más equitativa y a una paz duradera.

El Presidente: Agradezco al Sr. Menkerios su exposición informativa.

Ofrezco la palabra al Sr. Gambari.

Sr. Gambari (*habla en inglés*): Es para mí un placer y un honor dirigirme a los miembros del Consejo de Seguridad por segunda vez en menos de un mes. A diferencia de mi exposición informativa anterior (véase S/PV.6318), durante la cual tuve la oportunidad de presentar el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID), la exposición de hoy versa principalmente sobre la situación de seguridad en Darfur y la manera en que afecta la vida de los ciudadanos comunes, así como sus consecuencias para la labor de la UNAMID y la comunidad internacional. Haré también unos breves comentarios acerca de la participación de la UNAMID en el proceso político sobre el terreno en Darfur, en colaboración con el Grupo de alto nivel de la Unión Africana para la aplicación, dirigido por el Presidente Mbeki y el Mediador Principal Conjunto Bassolé.

El 20 de mayo (véase S/PV.6318) informé a los miembros del Consejo de que durante la primera semana de mayo de 2010, en partes de Darfur se produjo una grave escalada de las hostilidades entre el Movimiento Justicia e Igualdad (JEM) de Khalil Ibrahim y las fuerzas del Gobierno. Me entristece tener que comunicar al Consejo que la lucha entre las dos partes en conflicto prosigue y que la situación en materia de seguridad sigue siendo tensa y volátil.

Tras su retirada de la zona de Jebel Moon, las fuerzas del JEM están ahora desplegadas en pequeños focos en Darfur Septentrional y Meridional, en particular en zonas cercanas al Kordofan Meridional, y han entrado en contacto con las fuerzas del Gobierno en choques ofensivos y defensivos. El aumento sin precedentes del número de muertes, que se deriva en gran parte de los últimos enfrentamientos, es muy preocupante: sólo en el mes de mayo de 2010 se registraron 447 bajas.

El movimiento de equipamiento y el refuerzo de efectivos siguen produciéndose en ambas partes y, lamentablemente, se espera que los enfrentamientos militares sigan, ciertamente, durante algún tiempo, a no ser que la comunidad internacional lleve a cabo esfuerzos urgentes por asegurar la cesación del fuego.

Como saben, los miembros del Consejo, la esencia del mandato de la UNAMID sigue siendo la protección de los civiles. Para aplicar su estrategia de protección de los civiles, la UNAMID sigue intensificando sus patrullas militares y policiales mediante aumentos progresivos de efectivos en sus patrullas de medio y largo alcance, así como intensificando, las 24 horas de todos los días de la semana, sus patrullas conjuntas civiles y militares de algunos campamentos para desplazados internos. Recientemente también se han dado nuevas directivas a los componentes militares y de policía de la UNAMID con relación a las patrullas reforzadas y a las respuestas enérgicas a los ataques a nuestro personal militar y policial. Esto quedó reflejado en la respuesta de la policía senegalesa durante un reciente ataque cometido contra ellos en Darfur Occidental.

Como parte de esta nueva estrategia y con vistas a mejorar la eficacia de esta actividad, la UNAMID prevé actualmente, en colaboración con las autoridades pertinentes del Gobierno sudanés, ayudar a abrir más carreteras y rehabilitar otras para mejorar el acceso y ampliar el alcance del mandato de protección de la

Misión. Estas medidas se adoptan actualmente en coordinación con otros agentes de protección como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el UNICEF. Entretanto, la UNAMID sigue facilitando la asistencia plena y el apoyo logístico a la comunidad humanitaria con el fin de incrementar el espacio y el acceso humanitario.

El reciente recrudecimiento de los combates ha creado obstáculos muy serios a la aplicación efectiva del mandato de protección de la UNAMID, así como a la facilitación de la asistencia humanitaria a todos los que se hallan terriblemente necesitados de ese apoyo y asistencia. Desde el inicio de la reanudación de los enfrentamientos, las poblaciones civiles se han retirado de los lugares en los que los combates y los bombardeos aéreos tenían lugar. De Jebel Moon se desplazaron a la frontera chadiana y a las zonas orientales de Jebel Moon así como a centros urbanos, incluido El Fasher. Desde los focos de tensión en Jebel Marra y Darfur Meridional se fueron a esconder a lugares más seguros alrededor de esas zonas.

Como resultado de la denegación del acceso, así como de restricciones logísticas y problemas de seguridad, no ha sido posible determinar las cifras exactas, pero el número de desplazados en la región a raíz de los últimos combates oscila entre 10.000 y 50.000. Es extremadamente preocupante que desde el inicio de los enfrentamientos en Jebel Marra, en febrero de 2010, se siga denegando el acceso a la asistencia humanitaria a extensas partes de ese lugar. A principios de abril se llevó a cabo una misión de evaluación en las tierras bajas del oriente de Jebel Marra, pero hasta la fecha ha sido imposible darle seguimiento debido al empeoramiento de la situación de seguridad y la falta de acceso a las zonas controladas por el Gobierno del Sudán o por la facción Abdel Wahid del Ejército de Liberación del Sudán. En general, estos nuevos desplazamientos están planteando grandes retos en cuanto a la prestación de la asistencia humanitaria y de servicios básicos a las personas necesitadas. Sin embargo, la semana pasada no se registraron enfrentamientos y, de hecho, el JEM indicó estar dispuesto a liberar a algunos prisioneros.

Mientras tanto, la UNAMID sigue participando en las negociaciones en curso con las autoridades del Gobierno del Sudán y los movimientos armados con el fin de asegurar un acceso más amplio, incluso a las misiones de evaluación de la situación humanitaria, a los emplazamientos remotos sobre el terreno donde se

han presenciado un mayor grado de violencia y de desplazamientos. El 10 de junio, el pasado jueves tan sólo, me reuní con el Vicepresidente Ali Osman Taha, a quien le planteé las preocupaciones tanto de la UNAMID como de la comunidad humanitaria en relación con las restricciones de acceso que imponen los organismos de seguridad a las zonas de enfrentamientos recientes, lo que ha impedido el acceso a las poblaciones afectadas y a otros desplazados y heridos en esas localidades.

Me complace señalar que, poco después de nuestra reunión, el Gobierno del Sudán dio instrucciones apropiadas a todos los organismos pertinentes para que permitieran, inmediatamente y siempre que fuera posible, el acceso tanto a la UNAMID como a los organismos humanitarios. Asimismo, en mi reunión de seguimiento que tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores se decidió celebrar en breve una reunión entre la UNAMID, las Fuerzas Armadas del Sudán y el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad para debatir esas cuestiones y avanzar a ese respecto. En consecuencia, he ordenado al Comandante de la Fuerza que dé seguimiento a esa cuestión de manera inmediata. Se me ha informado de que el Gobierno del Sudán levantó la prohibición de los vuelos de helicóptero desde el día de ayer, 13 de junio de 2010.

Es esencial que la comunidad internacional y, en particular, los Estados con influencia en las partes beligerantes, las convenza de la necesidad de detener inmediatamente las hostilidades y facilitar simultáneamente un acceso sin restricciones ni limitaciones a la UNAMID, a los equipos nacionales de las Naciones Unidas y a los organismos humanitarios a todas las zonas de enfrentamientos recientes, con el fin de facilitar la prestación de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas y a los desplazados. Sólo entonces la situación de seguridad facilitará y fortalecerá la posibilidad de una solución negociada mediante el proceso de paz de Doha, sobre el que mi colega, el Sr. Djibril Bassolé, informará en breve a los miembros del Consejo. Es fundamental reiterar a todas las partes beligerantes que no puede haber solución militar a la crisis de Darfur y que la única opción viable es que todos vuelvan rápidamente a las negociaciones.

Permítaseme ahora pasar a abordar brevemente el otro tema que figura en el orden del día del Consejo que tiene que ver con el proceso político

complementario en Darfur. Una de las tareas del mandato de la UNAMID es apoyar y asistir al Mediador Principal Conjunto en su labor de reunir a todas las partes y actores para que decidan de consuno un Acuerdo General de Paz. A este respecto, la coordinación y colaboración entre la UNAMID y el Mediador Principal Conjunto a todos los niveles prosiguen sin contratiempos. La UNAMID tiene un papel fundamental que desempeñar respecto de las contribuciones de la sociedad civil a las conversaciones en curso, la elaboración de mecanismos de aplicación de la cesación del fuego y la aplicación real de esos acuerdos.

Como parte de esta colaboración, la UNAMID tiene ahora la responsabilidad de organizar y dirigir, junto con el Grupo de alto nivel de la Unión Africana para la aplicación, una conferencia sobre Darfur para facilitar un acuerdo público sobre cuestiones relacionadas con el proceso de paz. La conferencia tiene por objeto facilitar el logro de un acuerdo político inclusivo y global para Darfur para finales de este año o, si todo va bien, antes, con anterioridad al referendo para el Sudán Meridional. Aunque la coordinación a este respecto tiene actualmente lugar tanto con el Grupo encargado de la aplicación como con el Mediador, la UNAMID está ultimando planes para asegurar que a los diferentes grupos y poblaciones de Darfur en su conjunto se les brinde la oportunidad de aportar contribuciones sustantivas a las negociaciones y al resultado de los debates sobre el futuro de su región y de su país.

Esta es la situación actual en Darfur. Espero que, tras sus deliberaciones sobre estas cuestiones importantes y temáticas, el Consejo facilitará apoyo y orientación a nuestra labor en nuestros esfuerzos colectivos por llevar la paz y la estabilidad a todo el Sudán ya que Darfur no puede examinarse aisladamente del conjunto del Sudán. Además del apoyo y las medidas para poner fin a los actuales combates en Darfur y alentar a todas las partes a que se sumen a él, incluidas las que aún están fuera del proceso de Doha, el respaldo del Consejo también será necesario para alentar a los Estados Miembros que se hallan en situación de hacerlo a que proporcionen elementos decisivos de facilitación a la UNAMID para reforzar su eficacia en la aplicación de su mandato principal. Esto incluye, pero no se limita, a la facilitación de helicópteros medianos de uso general, compañías de transporte y unidades de reconocimiento

aéreo. Estoy seguro de que podemos seguir contando con el apoyo del Consejo de Seguridad respecto de estos asuntos.

El Presidente: Agradezco al Sr. Gambari su intervención, y ofrezco la palabra al Sr. Bassolé.

Sr. Bassolé (habla en francés): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera manifestarles a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad nuestra gratitud por el constante interés que tiene el Consejo —y el apoyo que presta— en el proceso de paz de Darfur y en la labor que realiza el Grupo Mixto de Mediación, que dirijo en una asociación ejemplar y fructífera con el Estado de Qatar, con el respaldo de los asociados regionales e internacionales.

Celebro la oportunidad que se me ha ofrecido hoy para informar al Consejo sobre los resultados que hemos logrado hasta ahora y, sobre todo, para comunicar al Consejo las actividades del Grupo de Mediación en el contexto de las negociaciones de Doha, cuyo objetivo final es llegar a un acuerdo de paz definitivo, inclusivo y general para Darfur.

Cabe recordar que, para alcanzar este objetivo, los mediadores, en consulta con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y los agentes regionales, habían decidido concentrar sus esfuerzos simultáneamente en tres ejes principales: el diálogo y las negociaciones directos entre las partes en el conflicto; la sensibilización y la participación de la sociedad civil en el proceso de paz; y la mejora de las relaciones entre el Chad y el Sudán. Con el apoyo de la comunidad internacional, esos esfuerzos culminaron con la firma, el 23 de febrero de 2010, en Doha, de un Acuerdo Marco, entre el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el Gobierno de Unidad Nacional del Sudán, que fue iniciado en Nyamena; y de un Acuerdo Marco de cesación del fuego, firmado el 18 de marzo, entre el Movimiento de Liberación y Justicia y el Gobierno del Sudán.

Junto con las recomendaciones del primer foro de la sociedad civil de Darfur, estos acuerdos constituyen los puntos de referencia y el programa de las negociaciones de paz, que se reanudaron el 6 de junio en Doha. De hecho, tras la suspensión de las negociaciones de paz, el 7 de abril, debido al calendario de las elecciones celebradas recientemente en el Sudán, los mediadores invitaron a los signatarios de los Acuerdos Marco a Doha para continuar los esfuerzos y concluir las negociaciones de paz

definitivas. Aprovecho esta oportunidad para señalar a la atención de los miembros del Consejo el hecho de que el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación y Justicia aprovecharon la reanudación para reafirmar su compromiso con el proceso de paz de Doha como el único foro para celebrar negociaciones de paz sobre Darfur.

Las importantes cuestiones que se abordarán en las negociaciones que acaban de comenzar son concluir los acuerdos de cesación del fuego y los arreglos de seguridad, con la asistencia de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID); y redactar el mandato de un acuerdo de paz basado en la Iniciativa del Pueblo del Sudán, las recomendaciones de la sociedad civil contenidas en la Declaración de Doha, los logros de los Acuerdos de Paz de Darfur, las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para Darfur y el Documento Final del Diálogo sobre Darfur de Heidelberg, así como los ofrecimientos y las propuestas de paz de las partes en el conflicto.

Para lograr una paz definitiva y duradera en Darfur es imperativo que todos los movimientos armados, sin excepción, se adhieran a las negociaciones de paz. Por tanto, los mediadores proseguirán sus consultas con el Sr. Khalil Ibrahim a fin de que el Movimiento por la Justicia y la Igualdad vuelva a la mesa de negociaciones para que, como prioridad, y de conformidad con los compromisos que figuran en los acuerdos de 17 de febrero de 2009 y de 20 de febrero de 2010, el Gobierno y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad puedan concluir y aprobar el acuerdo de cesación del fuego presentado por los mediadores el 3 de marzo de 2010, así como el proyecto de programa. El Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad deben poner fin a sus enfrentamientos armados, porque si no corren el riesgo de socavar irremediablemente todos los esfuerzos para promover la paz, la seguridad, la reconciliación y el desarrollo socioeconómico tanto en Darfur como en la región vecina del este del Chad.

Además de la participación efectiva de todos los movimientos armados de Darfur en las negociaciones de paz, la función de la sociedad civil también reviste una importancia especial, como se estipula en el párrafo 10 de la resolución 1828 (2008) y en el párrafo 6 del Acuerdo Marco de 18 de marzo de 2010 concertado entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación y Justicia. Por ello, de

conformidad con la Declaración de Doha de 20 de noviembre de 2009, los mediadores y el Estado de Qatar, con la asistencia de la UNAMID, celebrarán en la primera quincena de julio de 2010 el segundo foro de representantes de la sociedad civil de Darfur, quienes representan a las personas desplazadas, los refugiados, las mujeres, los jóvenes, los líderes de opinión y todos los componentes de la comunidad de Darfur.

El principal objetivo del foro será apoyar los esfuerzos de los mediadores para ayudar a las partes en el conflicto a definir los objetivos que se persiguen y determinar las modalidades de aplicación de todos los acuerdos de paz en beneficio de la población de Darfur. Además, permitirá a los mediadores promover la titularidad de la sociedad civil del proceso de salida de la crisis.

Antes de la convocación del foro, un grupo de unos 100 refugiados y personas desplazadas participará en las negociaciones de Doha a partir del 24 de junio de 2010, lado a lado con las delegaciones del Movimiento de Liberación y Justicia y el Gobierno. Tras esos debates, los mediadores propondrán a las partes la firma de un protocolo de acuerdo sobre reparaciones e indemnizaciones, el retorno voluntario de las personas desplazadas y su reintegración socioeconómica. El comienzo de la aplicación de este protocolo constituirá una prueba de la buena voluntad de las partes en el conflicto de encontrar soluciones satisfactorias para los problemas fundamentales que enfrenta la población de Darfur, que ha sido víctima de la guerra.

Hoy, a pesar de los enfrentamientos tan sangrientos de las últimas semanas, a los que se acaba de referir el Sr. Gambari, que constituyen una violación de los acuerdos concertados entre el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el Gobierno, los esfuerzos a favor de la paz son palpables. De hecho, la normalización de las relaciones entre el Sudán y el Chad y las elecciones generales que tuvieron lugar el 13 de abril son factores propicios para el logro de la paz y la estabilidad en Darfur.

Sin embargo, incumbe al Gobierno de Unidad Nacional del Sudán, en aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur y de las decisiones de la Iniciativa del Pueblo del Sudán, y dentro del marco de las negociaciones de paz de Doha, hacer concesiones importantes que promuevan la creación de un entorno

de seguridad y justicia verdaderas en Darfur, la solución de las controversias relativas a la tierra, la reparación e indemnización por los daños ocasionados por el conflicto armado, la reintegración social de las personas desplazadas y los refugiados, el desarrollo socioeconómico y las reformas institucionales que podrían proporcionar a la población de Darfur los beneficios de la descentralización y la buena gobernanza, entre otros.

Los mediadores dirigirán sus esfuerzos hacia la conclusión exitosa de las negociaciones de paz en Doha. No se escatimarán esfuerzos para garantizar la participación efectiva de todos los movimientos armados de Darfur en esta fase final de las negociaciones. Ha llegado el momento de poner fin a la crisis de Darfur. Por tanto, pido a los miembros del Consejo que alienten al Sudán y el Chad a que sigan mejorando sus relaciones de buena vecindad y confianza para reforzar la seguridad de su frontera común con Darfur, exijan que el Gobierno y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad pongan fin de inmediato a las hostilidades, apliquen de manera efectiva el artículo 1 del Acuerdo Marco de 23 de febrero de 2010 y alienten a todos los movimientos armados de Darfur y al Gobierno a que hagan del diálogo la única manera de resolver la crisis y comprometerse con firmeza al proceso de negociaciones en curso en Doha.

Por último, en el párrafo 9 del comunicado de la reunión consultiva sobre el Sudán, celebrada el 8 de mayo de 2010 en Addis Abeba, se estipula que es preciso esforzarse al máximo para lograr un acuerdo político en la crisis de Darfur antes del referendo de enero de 2011. Asimismo, en la reunión se hizo hincapié en la necesidad de que el proceso de paz en Darfur sea un proceso inclusivo en el que se tengan cuenta las cuestiones que son de interés para todos en Darfur y en el que se tengan presentes los progresos alcanzados en el marco del proceso de Doha, un proceso que debe continuar.

En relación directa con estas recomendaciones, mis colegas, el Sr. Gambari, el Sr. Haile Menkerios y un servidor, hemos realizado consultas entre nosotros y con el Presidente Thabo Mbeki, en torno a la aplicación de un enfoque coordinado de nuestros esfuerzos de paz en el Sudán. En este sentido, los mediadores han preparado un calendario para las negociaciones que nos permitirá llegar a tener, lo antes posible, protocolos parciales primero y, un acuerdo

inclusivo y definitivo después. Este acuerdo, que estaría abierto a la participación de todas las partes en el conflicto, deberá señalar el fin de la mediación internacional como instrumentos para la solución de la crisis en Darfur y proveer los medios y arbitrios para procurar el consenso que habrá de alcanzarse con la participación de la sociedad civil.

El Presidente: Agradezco al Sr. Bassolé su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo aprovechar esta oportunidad para dar una cordial bienvenida en la mañana de hoy al Sr. Mbeki, a quien agradezco la importante labor que está realizando en el Sudán. También deseo agradecer al Sr. Mbeki; al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios; al Representante Especial Conjunto, Sr. Gambari; y al Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, sus exposiciones informativas de la mañana de hoy ante el Consejo.

Con más de 30.000 efectivos de mantenimiento de la paz en el terreno, en Darfur, Abyei, el Nilo Azul, Kordofan Meridional y el Sudán Meridional, este es un momento decisivo para el Sudán y para este Consejo. El Consejo está más comprometido con el tema del Sudán que con ningún otro tema de su programa de trabajo. No hay un desafío mayor para el Consejo de Seguridad en los próximos 12 meses que ayudar a las partes a garantizar la paz y la prosperidad para el pueblo del Sudán.

Deseo centrarme en tres temas específicos, a saber, la preparación —en virtud del Acuerdo General de Paz— del referendo sobre la libre determinación para el Sudán Meridional; los esfuerzos para apoyar relaciones constructivas entre el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional en el largo plazo; y la urgente necesidad de seguir trabajando para poner fin al conflicto en Darfur.

Ahora, cuando faltan menos de siete meses para la celebración del referendo, debemos centrarnos en la manera en que podemos dar el mejor apoyo posible a las partes sudanesas para que garanticen una aplicación plena y pacífica del Acuerdo General de Paz. No debemos prejuzgar los resultados del referendo, pero debemos tener claro que el referendo debe celebrarse

en la fecha prevista. Debe obtenerse un resultado digno de crédito e incontrovertible. Cualquiera que sea el resultado —unidad o separación— puede conducir a la existencia de una relación pacífica y amistosa entre el norte y el sur. Tenemos la responsabilidad colectiva de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para garantizar que ese resultado sea un resultado pacífico.

Aún queda mucho por hacer. Debemos continuar instando a ambas partes a participar en un diálogo serio y sostenible que les permita llegar a un acuerdo en torno a las cuestiones fundamentales del Acuerdo General de Paz que aún se encuentran pendientes. Entre ellas se incluye, tal como señaló esta mañana al Sr. Menkerios, la creación inmediata de las comisiones para el referendo para el Sudán Meridional y Abyei, y la prestación de la máxima atención a las consultas populares en el Nilo Azul y Kordofan Meridional. Es preciso que percibamos un mayor sentido de urgencia en la preparación del referendo.

Sin embargo, también debemos ir más allá del referendo. El Sudán Septentrional y el Sudán Meridional seguirán siendo vecinos y asociados esenciales en lo que respecta a los resultados del referendo. Debemos alentar a las partes a que enfoquen las cuestiones con la mirada puesta en los intereses que les son comunes en el largo plazo. Este no es un juego de suma cero. Cualesquiera que sea el resultado el próximo mes de enero, si las partes desean un futuro pacífico y próspero, deberán cooperar entre sí.

Por lo pronto, nuestra atención debe centrarse en alentar el diálogo entre las partes, en lo que respecta a las cuestiones y los arreglos relacionados con el período posterior al referendo y al apoyo a ese proceso. En particular, debemos alentar a las partes a que con toda urgencia lleguen a un acuerdo en cuanto a la delimitación de la frontera entre el norte y el sur, los derechos de los ciudadanos y los arreglos que regirán la distribución de la riqueza, sobre todo en lo que respecta al petróleo. Por otra parte, también debemos considerar cuál es el apoyo que podemos dar al Sudán Meridional en materia de fomento de la capacidad con miras a ayudarlo a superar los desafíos de largo plazo que enfrenta en los ámbitos del desarrollo y la seguridad, así como en lo que respecta a la grave situación humanitaria. Asimismo, debemos ayudar a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) a planificar cuál será la asistencia que podrían prestar las Naciones Unidas una vez que haya concluido el período provisional.

No debemos olvidar que los desafíos que tiene ante sí el Sudán están estrechamente ligados entre sí. Sólo abordándolos al unísono podremos garantizar un futuro verdaderamente estable para el pueblo del Sudán. De manera que debemos seguir centrándonos en Darfur, donde más de 2,5 millones de personas siguen desplazadas de sus hogares por el conflicto actual. Por otra parte, tampoco debemos olvidar el Sudán Oriental, una región cuyos indicadores relativos a la situación humanitaria se encuentran entre los peores del mundo.

En Darfur, como ha señalado el Sr. Bassolé, lo único que serviría como base para una paz duradera sería un acuerdo inclusivo, amplio y negociado que se centrara en las causas y consecuencias del conflicto. Tomando en cuenta que hoy, una vez más, hemos escuchado al Sr. Gambari referirse al aumento de las hostilidades en todo Darfur, debemos instar a todas las partes a que den pruebas de su compromiso con la paz y la seguridad poniendo fin a las hostilidades e incorporándose al proceso de Doha.

Todos debemos formular nuestro compromiso de encarar los desafíos que nos aguardan —sobre todo las partes sudanesas—, pues, a fin de cuentas, son sólo las propias partes sudanesas las que pueden garantizar un resultado pacífico. Son ellas las que deben mostrar el liderazgo político y la visión necesarios para acometer esta tarea. Ello significa tomar parte en un diálogo serio y sostenido con miras a lograr un acuerdo sobre las cuestiones que he mencionado.

El Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental que desempeñar. El liderazgo del Consejo respecto de los desafíos que nos aguardan será crítico en la medida en que nos acercamos al referendo. El Consejo necesita adoptar un enfoque verdaderamente estratégico, previendo las difíciles decisiones que habrá que adoptar, sin anticipar, para ello, ningún resultado concreto del referendo. La labor de las misiones de las Naciones Unidas en el Sudán, tanto la UNMIS como la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, seguirá siendo vital como apoyo a la aplicación del Acuerdo General de Paz, sobre todo en lo que respecta al referendo y al mejoramiento de la seguridad y la protección de los civiles en el Sudán Meridional y Darfur.

Como escuchamos esta mañana, el compromiso firme de la Unión Africana, y sobre todo de los vecinos del Sudán, también será crítico para garantizar la paz

en el largo plazo en dicho país. En particular, encomiamos el liderazgo del Sr. Mbeki y la labor de su grupo, a la vez que esperamos con interés el fortalecimiento de la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el enfrentamiento de los desafíos que tenemos ante nosotros.

Por último, espero que la Presidencia pueda reflejar nuestros debates en alguna declaración de prensa previamente concertada, un proyecto de la cual ha sido distribuido a los miembros del Consejo.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Presidente Thabo Mbeki; al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios; al Representante Especial Conjunto, Sr. Gambari y al Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, por los comentarios y exposiciones tan útiles que han ofrecido al Consejo en la mañana de hoy. Los Estados Unidos apoyan firmemente sus esfuerzos por hacer frente a la situación en el Sudán.

Me centraré en tres cuestiones: las tareas aún pendientes para la aplicación del Acuerdo General de Paz; el proceso de paz en Darfur; y la enorme importancia que tiene la protección de los civiles.

Cuando se aproxima rápidamente la fecha de los referendos, todas las partes deben redoblar sus esfuerzos para iniciar la planificación de los referendos en el Sudán Meridional y Abyei. Es preciso designar de inmediato las comisiones del referendo, a fin de que den comienzo a la ardua tarea de la planificación operacional y presupuestaria, el empadronamiento y educación de los votantes y la preparación logística y administrativa del proceso. Ello incluye resolver cuestiones difíciles y sensibles relativas a quién es elegible para votar en Abyei. Asimismo, debemos seguir ejerciendo presión sobre las partes a fin de que se delimiten las fronteras entre el norte y el sur, así como con Abyei, y debemos seguir instándolas a prepararse para celebrar consultas populares que habrán de arrojar resultados vitales para que el pueblo de Kordofan Meridional y el Nilo Azul puedan expresar sus opiniones sobre el Acuerdo General de Paz y las relaciones de sus Estados con Jartum.

El progreso no solo depende de la voluntad política de las partes, sino también del apoyo de la comunidad internacional. Debemos colocar los cimientos ahora con el fin de estar preparados para proporcionar toda la asistencia inmediata posible a

medida que lo vayan permitiendo las condiciones sobre el terreno. Independientemente de los resultados de los referendos, debemos examinar las medidas que deberán adoptarse para promover una relación sostenible entre las partes en el Acuerdo General de Paz después de julio de 2011. Debemos avanzar en lo tocante a los acuerdos sobre la distribución de la riqueza y sobre la ciudadanía después del referendo, entre otras cuestiones. La comunidad internacional está dispuesta a proporcionar apoyo diplomático y técnico, pero son las partes las que deben estar dispuestas a negociar de buen grado para resolver estos difíciles problemas.

Con respecto a las elecciones, permítaseme reiterar que las elecciones de abril se caracterizaron por graves irregularidades, incluidas restricciones de las libertades políticas, informes sobre problemas logísticos y administrativos, acoso e intimidación por parte de las fuerzas de seguridad y dudas sobre el proceso de tabulación. Aún hay 33 distritos electorales pendientes de celebrar o repetir las elecciones, incluida la asamblea legislativa del Kordofan Meridional. Sin esas elecciones, el Kordofan Meridional no podrá celebrar sus consultas populares.

También nos preocupa profundamente la creciente atmósfera de represión política en Jartum por parte del Gobierno del Sudán y la deplorable situación de los derechos civiles y políticos en el norte. Ello incluye la detención de líderes de la oposición, periodistas y manifestantes pacíficos. También en el sur se ha informado sobre restricciones a las libertades básicas. Recordamos a los Gobiernos del Sudán y del Sudán Meridional que deben cumplir sus obligaciones internacionales de respetar los derechos humanos, entre otros la libertad de expresión, de reunión y de prensa.

Esperamos que se renueve la atención en el proceso de paz de Doha y creemos firmemente que la mejor manera de poner fin al conflicto y resolver la marginación de Darfur es encontrar una solución política integral. La situación en Darfur afecta a la estabilidad del conjunto de la región. Instamos a la comunidad internacional a que continúe apoyando el proceso de negociación en Doha y reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que se sienten a la mesa de negociaciones.

La rendición de cuentas y la paz están vinculadas inextricablemente. Los Estados Unidos apoyan firmemente los esfuerzos internacionales por llevar ante la justicia a los responsables de genocidio y

crímenes de guerra y creemos firmemente que no puede haber una paz duradera en Darfur sin rendición de cuentas y justicia. Así pues, hacemos un nuevo llamamiento al Gobierno del Sudán y a las demás partes en el conflicto para que cooperen plenamente con la Corte Penal Internacional y con su Fiscal, tal como dispone la resolución 1593 (2005) del Consejo de Seguridad.

El Consejo escuchó el viernes una inquietante exposición informativa a cargo del Fiscal de la Corte Penal Internacional Moreno-Ocampo (véase S/PV.6337). Está más claro que nunca que el Gobierno del Sudán continúa violando las resoluciones del Consejo, entre otras cosas, su obligación de cooperar con la Corte Penal Internacional en virtud de la resolución 1593 (2005). Nos preocupa profundamente la decisión de la Sala de Cuestiones Preliminares de 25 de mayo que informa al Consejo sobre la negativa del Gobierno del Sudán a cooperar con la Corte.

Hacemos un nuevo llamamiento al Gobierno del Sudán y a todas las partes en el conflicto para que cooperen plenamente con la Corte Penal Internacional y con su Fiscal, como dispone inequívocamente la resolución 1593 (2005). Además, instamos a todos los Estados, incluidos los que no son partes en el Estatuto de Roma, a que se abstengan de prestar apoyo político o financiero a los sospechosos sudaneses acusados por la Corte Penal Internacional.

Hemos hecho hincapié en repetidas ocasiones, y continuaremos haciéndolo, en la necesidad de otorgar la máxima prioridad a la protección de los civiles. Nos preocupan enormemente la inseguridad y la violencia constantes que sufre la población civil en el Sudán. En concreto, nos inquieta profundamente la reciente ofensiva a gran escala de las Fuerzas Armadas Sudanesas contra el Movimiento por la Justicia y la Igualdad en Darfur. El Gobierno del Sudán continúa bombardeando Darfur desde el aire. Esas acciones matan y mutilan a civiles y resultan en nuevos desplazamientos de habitantes inocentes de Darfur.

Asimismo, nos preocupa enormemente la violencia constante en el sur, incluida la violencia entre comunidades y los ataques del Ejército de Resistencia del Señor. Desde el pasado mes de enero, 440.000 personas han sido desplazadas en el sur. Los Estados Unidos también deploran los ataques constantes contra el personal de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID)

y la obstrucción constante por parte del Gobierno del Sudán del acceso de la UNAMID y otros agentes humanitarios, hecho que dificulta la vigilancia independiente en Darfur.

Pese a los ataques directos contra su personal de mantenimiento de la paz, la UNAMID ha desempeñado un papel fundamental a la hora de garantizar la seguridad de los proveedores de asistencia humanitaria en el Sudán. Sin embargo, la seguridad es responsabilidad primordial del Gobierno del Sudán. Éste debe intensificar sus esfuerzos por llevar ante la justicia a los que atacan a los civiles y al personal de mantenimiento de la paz. Es importante que el Gobierno del Sudán proporcione acceso sin restricciones a la UNAMID. Ni la UNAMID ni las organizaciones humanitarias han tenido acceso adecuado a las zonas de conflicto constante en Darfur. Con las vidas de más civiles inocentes en juego, esta situación es desmesurada e inaceptable.

También es importante redoblar los esfuerzos para poner fin a la violencia sexual que plaga Darfur. Durante los recientes enfrentamientos en Jebel Marra, la UNAMID documentó nueve casos de ese tipo de violencia, incluidas violaciones, intento de violación y asalto. Ello forma parte de una tendencia que ya dura demasiado. Debe terminar. El Gobierno del Sudán, la UNAMID y otras entidades de las Naciones Unidas, así como la comunidad de organizaciones no gubernamentales, deben reforzar la prevención y los instrumentos para responder a la violencia sexual y basada en el género. Instamos a la UNAMID a que aumente su presentación de informes sobre violencia sexual y basada en el género e instamos al Gobierno del Sudán a que garantice la investigación y el enjuiciamiento de dichos crímenes con todo el peso de la ley.

Instamos a la UNAMID y a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán a que también ejerzan plenamente su mandato y aprovechen al máximo sus capacidades para proteger a los civiles en peligro. En Darfur, la aceleración de la capacitación de los servicios de policía comunitaria para los desplazados internos en los campamentos y para los que regresan voluntariamente a sus aldeas de origen contribuiría a promover la paz y la seguridad.

En el sur, instamos al Gobierno del Sudán Meridional a que elabore un marco de seguridad antes del referendo y garantice su capacidad de proteger a su

propia población. La UNMIS también debe intensificar sus esfuerzos por garantizar la protección de los civiles ante la violencia. Finalmente, instamos a los Gobiernos del Sudán y el Sudán Meridional, así como a todos los demás, a que levanten todas las restricciones a las actividades y movimientos de la UNMIS.

Quedan menos de siete meses para que se celebren los referendos y aún hay mucho trabajo por hacer. Sin embargo, los Estados Unidos abrigan la esperanza de que, con la voluntad política necesaria de las partes y con el apoyo internacional adecuado, los referendos pueden celebrarse en paz y con éxito.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo dar la bienvenida al Presidente Mbeki y expresarle mi sincero agradecimiento por sus sabios esfuerzos. También deseo dar la bienvenida al Sr. Menkerios, al Sr. Bassolé y al Sr. Gambari y felicitarlos por sus esfuerzos para ayudar al Sudán. Les agradezco sus valiosas exposiciones informativas.

La idea de esta reunión poco habitual surgió durante las consultas del Consejo de Seguridad del día 11 de febrero, en las que los miembros expresaron su deseo de celebrar un debate más profundo sobre la situación en el Sudán con los dos mediadores, el Presidente Mbeki y el Sr. Bassolé, y los dos Representantes Especiales, el Sr. Gambari y el Sr. Menkerios, con el fin de examinar las medidas que se pueden adoptar para ayudar a ese extenso país a abordar sus problemas y superar sus crisis y reflexionar sobre lo que pueden hacer las Naciones Unidas en ese sentido.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento por la convocatoria de la reunión de hoy y por la buena voluntad que observamos para ayudar al Sudán a superar los retos históricos a los que se enfrenta en la actualidad. Esperamos que nuestros esfuerzos se vean coronados por el éxito para beneficio del país y, en consecuencia, de toda la región y el continente africano.

Al examinar toda una serie de cuestiones que tenemos delante —como la supervisión de la aplicación del Acuerdo General de Paz, el referéndum en el Sur y sus consecuencias, la demarcación de las fronteras de Abyei, la cuestión de la distribución de la riqueza, la situación en Darfur, la situación humanitaria y la población desplazada— constatamos que la única opción consiste en apostar por el camino hacia la paz sobre la base del diálogo político como la mejor

manera de resolver el conflicto en el Sudán, instaurar la paz y la estabilidad y abordar todos los problemas.

Cinco años después de firmarse, el Acuerdo General de Paz ha demostrado tanto su eficacia como la necesidad de un seguimiento exhaustivo de la aplicación de todas sus disposiciones. Hubiera sido imposible lograr cualquiera de esas medidas sin la voluntad política y la determinación del Gobierno de Unidad Nacional del Sudán y de todas las demás partes interesadas.

Como los miembros del Consejo saben, esta sesión se celebra apenas unos meses antes del referéndum previsto sobre el futuro del Sur y, por lo tanto, en una fase muy importante de la historia del Sudán. En este contexto, el Líbano quisiera recalcar la importancia de los siguientes aspectos.

Primero, deben respetarse la soberanía, la integridad territorial y la independencia del Sudán.

Segundo, cabe encomiar el éxito del proceso electoral a distintos niveles, que se celebró entre los días 11 y 15 de abril, a pesar de sus deficiencias, y debe considerarse un paso importante para garantizar la estabilidad y la sostenibilidad de la aplicación de todas las disposiciones del Acuerdo General de Paz.

Tercero, pedimos que prosigan los esfuerzos por garantizar la aplicación exitosa del referéndum sobre el futuro del Sur, y recalamos la importancia de hacer de la unidad una opción atractiva, con arreglo a las disposiciones del Acuerdo General de Paz.

Cuarto, apoyamos las negociaciones sobre la fase posterior al referéndum, independientemente del resultado de dicho referéndum.

Quinto, acogemos con agrado la mejora de las relaciones entre el Sudán y el Chad y la creación de fuerzas conjuntas para supervisar sus fronteras comunes.

Sexto, apoyamos los esfuerzos por lograr una solución general, definitiva y pacífica en Darfur, y encomiamos al Estado de Qatar y a su Emir el Jeque Hamad bin Khalifa al-Thani por auspiciar las negociaciones de paz en Doha. Pedimos a todas las facciones que vuelvan a la mesa de negociaciones y que resuelvan todas las cuestiones controvertidas a través del diálogo. Pedimos a aquellos Estados que tengan influencia que ejerzan presión sobre las demás partes de manera que se sumen a las negociaciones.

Séptimo, advertimos del peligro de la politización y los dobles raseros en la labor de la Corte Penal Internacional y recordamos la parte sustantiva de las resoluciones de la Liga de los Estados Árabes por las que se rechazan las decisiones de la Corte contra el Presidente Omar Hassan Al-Bashir.

Huelga decir que los esfuerzos políticos deberían ir acompañados de un plan socioeconómico que contribuya a solucionar las causas profundas de la crisis y la reconstrucción del Sudán.

Para concluir, recalamos la importancia de la actual cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana e instamos a la Organización de la Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y el Movimiento de los Países No Alineados a que continúen con su papel esencial de coordinación a fin de lograr la paz y la estabilidad en el Sudán.

Sr. Isoze-Ngondet (Gabón) (habla en francés): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber organizado esta sesión extraordinaria sobre el Sudán: una cuestión que está entre las principales preocupaciones del Gabón.

Celebro la presencia entre nosotros del Presidente Mbeki y de los Sres. Djibiril Bassolé, Ibrahim Gambari y Haile Menkerios y, por supuesto, les doy las gracias por sus enriquecedoras exposiciones informativas sobre los distintos aspectos de la crisis en el Sudán. Esas exposiciones informativas han tenido el mérito de presentarnos una perspectiva holística de la crisis sudanesa y de ilustrar claramente las realidades sobre el terreno, así como las opciones que se barajan para apoyar el proceso de paz en el Sudán. Aplaudo los esfuerzos continuos que realizan junto con las Naciones Unidas y la Unión Africana para ayudar al pueblo del Sudán a reencontrar el camino de la paz y la estabilidad. Reitero, por supuesto, el apoyo del Gabón a sus actividades.

Agradezco al Embajador del Líbano que haya recordado el contexto en el que el Consejo quería celebrar esta sesión y los objetivos previstos para ella. En vista de la información pertinente que nos acaban de presentar los ponentes, cabría plantear tres preocupaciones esenciales: la coordinación de las actividades de la comunidad internacional con miras a lograr un enfoque holístico; la organización del referéndum en las mejores condiciones posibles; y las perspectivas previstas para gestionar de manera

efectiva los desafíos que surjan después del referéndum.

En cuanto al primero de esos aspectos, el Gabón desea reafirmar su apoyo al proceso de paz en Darfur y en el Sudán Meridional. El Acuerdo de Paz de Darfur debe aplicarse íntegramente. Los acuerdos de Doha de febrero y marzo de 2010, firmados, respectivamente, con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, deberían animar a otros grupos rebeldes a sumarse al proceso de paz. Alentamos al Gobierno del Sudán a que continúe por ese camino. Pedimos a aquellos grupos armados que todavía no lo hayan hecho que se sumen al proceso de paz en curso a fin de garantizar una paz duradera a las poblaciones que siguen pagando un precio muy elevado.

Nos complace en particular la evolución de las conversaciones que se están celebrando para concluir un acuerdo general de paz para Darfur. Aplaudimos el compromiso del Gobierno sudanés en este contexto. El Acuerdo General de Paz en el Sudán Meridional debe aplicarse en todo su alcance. Hay que hacer todo lo posible por que el referéndum de enero de 2011 se celebre en las mejores condiciones posibles y su resultado, sea cual sea la opción que se elija, sea un factor de estabilización. Estamos convencidos de que el Acuerdo General de Paz es una herramienta política inclusiva esencial para resolver la crisis en el Sudán meridional y lograr la paz duradera en el país.

Quisiéramos reiterar nuestro apoyo a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Acogemos el progreso logrado en el despliegue de la UNAMID, así como los esfuerzos de los países que aportan contingentes —Nepal, Sierra Leona, Burkina Faso, Etiopía y Tanzania— que han hecho posibles estos resultados. También acogemos con agrado los esfuerzos del Gobierno del Sudán, cuya cooperación ha facilitado esta evolución hacia un entorno ligeramente más seguro y estable en Darfur. Reiteramos nuestro apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, cuyos esfuerzos por proteger a la población civil y obtener asistencia humanitaria contribuyen eficazmente al proceso de paz.

Todas estas actividades deben coordinarse, y celebramos las declaraciones de los distintos agentes que han expresado su total satisfacción con la cooperación que unos y otros aportan para que el

proceso dé resultados positivos. Invitamos a las Naciones Unidas, la Unión Africana y todos los demás agentes de la comunidad internacional a que mantengan estos esfuerzos de concertación y velen por que las medidas que se están llevando a cabo en el contexto del proceso de paz sean integradas y desemboquen en el establecimiento de una paz duradera en el Sudán Meridional.

Pasaré ahora al segundo aspecto, la organización del referéndum. El Gabón está siguiendo con la máxima atención el proceso en curso, y exhorta a las Naciones Unidas, al Gobierno del Sudán y al Gobierno del Sudán Meridional a que hagan todo lo que puedan para velar por que el referéndum se celebre en un clima pacífico. Consideramos que la asistencia de las Naciones Unidas será más que decisiva y, en ese sentido, apoyamos firmemente los esfuerzos que está realizando el Sr. Menkerios. Lo invitamos a que continúe sus consultas con la Unión Africana y los países de la región. Estamos convencidos de que el apoyo de los países de la región y de la Unión Africana contribuirá a la credibilidad del proceso.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el tercer aspecto de nuestra intervención, relacionado con los desafíos posteriores al referéndum. Me refiero a los desafíos posteriores al referéndum con el objetivo de que los diferentes agentes interesados de los procesos de paz del Sudán Meridional y Darfur, así como los miembros del Consejo, se ocupen de las posibles perspectivas después del referéndum y de sus consecuencias a largo plazo.

Como todos sabemos bien, el referéndum nos presenta dos opciones. La primera consiste en que el Sudán Meridional siga siendo parte del Estado sudanés, un resultado que consolidaría el planteamiento unitario defendido firmemente por la Unión Africana, que está comprometida con la soberanía y la integridad territorial del Sudán Meridional. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que, en ese sentido, las Naciones Unidas continuarán desempeñando un papel igual de importante que el que desempeñan actualmente. Sin embargo, tendremos que plantearnos volver a definir la función de las Naciones Unidas para ayudar a desarrollar relaciones pacíficas entre Jartum y Juba en ese contexto, e invito al Consejo a que examine esa cuestión.

La segunda opción es la independencia del Sudán meridional, que presenta desafíos sumamente

considerables, entre ellos, el reconocimiento del nuevo Estado, el establecimiento de relaciones diplomáticas armoniosas con Jartum, la demarcación de la frontera norte-sur, la distribución de las riquezas y los efectos de esa opción en Darfur y en el Sudán oriental. Todos esos desafíos nos recuerdan la necesidad de mantener la presencia de las Naciones Unidas en el Sudán para que pueda desempeñar su importante función de establecimiento de la paz. Más allá de esos problemas está el futuro de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán. De examinarse esa opción, el contexto de la Misión podría cambiar, y debemos examinar su mandato y función en ese contexto.

En todo caso, invito al Consejo de Seguridad y a los distintos agentes, sin prejuzgar el resultado del referendo, a que tengan presente la necesidad de que se establezca un mecanismo internacional que podría ayudar a gestionar todos esos desafíos, así como la necesidad de fortalecer relaciones estrechas y pacíficas entre Jartum y Juba.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con satisfacción la participación en la sesión de hoy del Sr. Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur, de los Representantes Especiales Gambari y Menkerios y del Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé. Les damos las gracias por haber compartido sus evaluaciones de la situación.

El Sudán atraviesa una etapa decisiva de su historia. El éxito será fundamental para la paz y la estabilidad regionales. Nuestro debate reafirma la necesidad de que se adopte un enfoque amplio al proceso de paz en el Sudán. La plena aplicación del Acuerdo General de Paz entre el norte y el sur por las partes sudanesas, con la asistencia de la comunidad internacional, sigue siendo la fase insustituible de una solución sudanesa. Las elecciones generales recientes en el Sudán marcaron una importante etapa en la aplicación del Acuerdo.

Acogemos con grado el acuerdo entre las partes sobre la creación de un mecanismo bilateral para examinar las cuestiones en litigio en el marco de los preparativos para el referendo que se celebrará en enero de 2011. Al respecto, la función de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) debería ser ayudar a las partes a dirimir sus diferencias sobre los principales elementos de una solución. A nuestro modo de ver, ayudar a crear las condiciones propicias para la

celebración del referendo en el Sudán meridional y en Abyei es una prioridad para la comunidad internacional.

La situación en el Sudán meridional es motivo de preocupación debido a los graves problemas de seguridad y la crisis humanitaria. Alrededor del 40% de la población del sur necesita asistencia alimentaria, y casi 1.500 millones de personas se ven amenazadas por el hambre. En ese contexto, la UNMIS debería seguir aplicando la estrategia de proteger a la población civil, incluido el patrullaje más intensivo en las zonas problemáticas del Sudán meridional. La supervisión del proceso de desarme de la población civil es otra responsabilidad, junto con la de ayudar a crear mecanismos locales para resolver las controversias tribales. Sin embargo, es evidente que la responsabilidad primordial de resolver la situación recae en las autoridades del Sudán meridional.

La única fórmula viable para resolver el problema de Darfur sigue siendo la concertación por las partes de los acuerdos políticos necesarios. La tarea más apremiante es poner en vigor un régimen robusto en Darfur para poner fin a las actividades armadas, junto con mecanismos para supervisarlos.

El proceso de negociaciones entre el Gobierno y los grupos rebeldes sólo está alcanzando progresos esporádicos. La comunidad internacional debe respaldar la posición del Gobierno del Sudán a fin de lograr rápidamente un acuerdo amplio que ponga fin al conflicto de Darfur, y debe instar a los dirigentes de los grupos rebeldes a que reanuden su participación en el diálogo político, sin condiciones previas. A nuestro juicio, el enfoque de los rebeldes de utilizar distintos pretextos para bloquear el proceso de negociaciones de Darfur, bajo los auspicios del Mediador Principal Conjunto y con la asistencia de Qatar, es inaceptable. La comunidad internacional debe condenar las actividades destructivas de los grupos armados en Darfur, que se reflejan, entre otras cosas, en la negativa de los rebeldes a dar al personal de mantenimiento de la paz de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID) y de las organizaciones humanitarias acceso a las zonas bajo su control, y en sus intentos de ampliar esas zonas. Acogemos con sumo beneplácito las actividades de la UNAMID y su importante función estabilizadora.

La normalización de las relaciones entre el Sudán y el Chad promueve la solución del conflicto de

Darfur, por lo que deberían consolidarse y respaldarse. Ello obra en interés de toda la subregión.

El próximo período determinará el futuro del Sudán. La tarea de hacer atractiva la unidad para la población del Sudán meridional sigue siendo una prioridad. Consideramos inaceptables todos los intentos externos de imponer a las partes fórmulas para el estatuto futuro del Sudán. Esa decisión fatídica deberían adoptarla únicamente los propios sudaneses.

Es necesario que la comunidad internacional garantice un enfoque coherente para resolver las cuestiones sudanesas. Sólo de esa manera podremos avanzar para llegar a una solución. El proceso de paz del Sudán debería basarse en el diálogo constructivo e imparcial entre la comunidad internacional y el Gobierno del país, respetando los principios de soberanía e integridad territorial.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre de Francia, deseo darles las gracias a usted y al Reino Unido por haber hecho posible este debate sobre el Sudán y haber invitado al Presidente Mbeki y a los Sres. Menkerios, Gambari y Bassolé a participar en él. Les agradezco estar con nosotros hoy.

Como han dicho todos los oradores que me han antecedido, el próximo período es fundamental para el Sudán y su población. Debemos estar unidos, lo que significa que todos los agentes de la comunidad internacional deben trabajar juntos, ante todo, por supuesto, las Naciones Unidas y la Unión Africana. Gracias al foro conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana establecido a raíz de la reunión de Addis Abeba, celebrada el 8 de mayo, ahora será posible mantener una coordinación estructurada y constante entre las dos organizaciones sobre todas las cuestiones relacionadas con el Sudán, especialmente sobre el referendo. Debemos aprovechar al máximo esa situación, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Estar unidos significa también garantizar la acción coherente de los representantes de la comunidad internacional. Conforme señala el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, no podemos aislar los conflictos del Sudán: todos están interrelacionados.

Además, debemos estar alertas. A medida que nos acerquemos al final del período de aplicación del

Acuerdo General de Paz, de conformidad con la resolución 1919 (2010) debemos garantizar que culminen todas las fases que conducen al referendo sobre libre determinación que se celebrará en enero de 2011. En primer lugar, el Gobierno del Sudán debe cumplir sus propios compromisos. En el futuro inmediato, se deben crear las comisiones de los referendos, que son fundamentales para organizar las próximas votaciones de enero. Francia y la Unión Europea están dispuestas a brindar apoyo técnico y financiero para organizar el referendo. El despliegue de los observadores de la Unión Europea podría también contribuir a que el proceso sea más transparente.

En el período previo al referendo, las partes también deben alcanzar progresos importantes respecto de la solución de las cuestiones pendientes después del referendo, que, como ya se señaló, abarcan la demarcación de las fronteras, el esclarecimiento de las modalidades para la distribución de las riquezas y la solución de las cuestiones de ciudadanía. El aplazamiento de esas cuestiones sólo pondrá en tela de juicio la credibilidad del referendo.

Las Naciones Unidas deben también prestar ayuda en ese proceso, tanto con apoyo logístico para poder cumplir con los plazos como poniendo sus conocimientos a disposición de las partes. Al respecto, esperamos que la Secretaría desempeñe un papel activo en respaldo a las partes. Habida cuenta de lo que está en juego, en los próximos meses el Consejo de Seguridad debe mantenerse atento. Por consiguiente, Francia pide que se informe regularmente al Consejo mediante exposiciones y presentaciones acerca del progreso que se vaya logrando en relación con los preparativos del referendo.

Naturalmente, el apoyo de las Naciones Unidas debe mantenerse después de la votación a fin de poner en práctica la decisión que adopte el pueblo del Sudán Meridional. Con ese fin, ya hemos pedido a la Secretaría que considere las distintas modalidades que puede adoptar la presencia de las Naciones Unidas luego del período provisional del Acuerdo General de Paz. Este asunto ya ha sido planteado de manera adecuada por mi colega del Gabón.

Más allá del apoyo político, las Naciones Unidas deberán vigilar la situación humanitaria en el Sudán. En particular, debido al deterioro de la situación humanitaria del que se ha informado, la comunidad internacional debería buscar la manera de intensificar

su apoyo al desarrollo del Sudán Meridional. El Consejo debe examinar esa cuestión en las próximas semanas.

Pasando ahora a Darfur, es esencial que todas las partes participen de buena fe en las negociaciones encabezadas por el Mediador Principal Conjunto Bassolé y el Estado de Qatar. Alentamos a la Unión Africana a que siga realizando esfuerzos para impulsar este proceso histórico.

El Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el Movimiento de Liberación y Justicia han iniciado una primera etapa con la firma de acuerdos marcos con el Gobierno sudanés. Esos acuerdos deberán aplicarse lo más pronto posible. Todos los elementos del Movimiento de Liberación del Sudán deben sumarse al proceso. Es inaceptable que el Movimiento se mantenga al margen de los esfuerzos de paz.

En lo que respecta a la situación en el terreno, no debemos aceptar que las autoridades sudanesas y los grupos rebeldes restrinjan la libertad de movimiento de la Operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Las misiones deben ser capaces de garantizar la protección de la población civil y de facilitar la prestación de asistencia humanitaria en todas partes, sin excepción. En este sentido, nos preocupa la cuestión del acceso de la asistencia humanitaria a los campamentos en Darfur. Nos gustaría recibir información más detallada sobre este asunto, así como en lo que respecta a los esfuerzos de la UNAMID para corregir la situación.

Finalmente, debemos promover la justicia en el Sudán. Recientemente nos reunimos con el Sr. Moreno-Ocampo, Fiscal de la Corte Penal Internacional, cuya exposición informativa fue irrefutable (véase S/PV.6336). No podemos esperar que haya paz y estabilidad sin justicia y sin luchar contra la impunidad. Francia apoya la justicia penal internacional, y reitera la obligación del Sudán de cooperar, en virtud de la resolución 1593 (2005). En ese sentido, nos preocupa el nuevo informe que la Corte ha presentado al Consejo de Seguridad en el que se hace hincapié en la falta de cooperación del Sudán (véase S/2010/265). Debemos dar seguimiento a esa comunicación. No podemos permanecer en silencio. Además, para juzgar los delitos más graves, la justicia penal internacional debe ir de la mano con el fortalecimiento del sistema judicial sudanés. Ese sistema también debería comprometerse firmemente a

combatir la impunidad y crear un mecanismo para la reconciliación al nivel local.

Para concluir, deseo afirmar una vez más que Francia está dispuesta a participar en los esfuerzos conjuntos que habrán de realizarse a fin de que los plazos que se vencen pronto en el Sudán constituyan una oportunidad para impulsar la estabilidad en la región y poner fin al sufrimiento de la población, que ha durado demasiado.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente del Grupo de alto nivel de la Unión Africana para la aplicación en Darfur, su exposición informativa y la valiosa labor que ha desplegado su Grupo. También doy las gracias al Sr. Gambari, Representante Especial Conjunto para Darfur y jefe de la Operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID); el Sr. Menkerios, Representante Especial del Secretario General y jefe de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS); y al Sr. Bassolé, Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, por su encomiable labor y sus exposiciones informativas sobre la situación en el Sudán.

Uganda acoge con beneplácito el progreso obtenido en materia de paz y estabilidad en el Sudán. Las elecciones nacionales que acaban de concluir; la aplicación en curso del Acuerdo General de Paz, y los esfuerzos para resolver el conflicto en Darfur mediante el proceso de paz de Doha constituyen acontecimientos significativos. Saludamos la excelente labor desplegada por el Grupo de alto nivel de la Unión Africana para la aplicación y acogemos con beneplácito el progreso registrado mediante un enfoque ampliamente consultivo e inclusivo. Además, encomiamos a la UNAMID y a la UNMIS, encabezadas respectivamente por los Sres. Gambari y Menkerios, por las contribuciones que están haciendo a la solución de los problemas del Sudán.

Mi delegación acoge con beneplácito el compromiso expresado por el Gobierno del Sudán de trabajar junto con el Grupo en todas las medidas que se tomen en pro de la paz, la justicia y la reconciliación. Además, saludamos el compromiso contraído por el Gobierno de aceptar un mecanismo conjunto de aplicación y supervisión, tanto en lo que respecta a Darfur como al Acuerdo General de Paz.

Si bien encomiamos el progreso realizado, debemos reconocer que el Sudán está entrando en una etapa decisiva. Aún están pendientes cuestiones fundamentales que es preciso resolver para garantizar el restablecimiento de la paz en Darfur, la aplicación plena del Acuerdo General de Paz y la concertación de un acuerdo sobre los arreglos correspondientes a la etapa posterior al referendo. Nos preocupa el reciente aumento del número de incidentes violentos en Darfur. Instamos a las partes a respetar la cesación del fuego y comprometerse a lograr una solución pacífica para el conflicto por medio del proceso de paz de Doha.

Es importante garantizar la aplicación plena y oportuna del Acuerdo General de Paz. Instamos al Partido del Congreso Nacional y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) a respetar los cronogramas respecto de las tareas que restan. La reciente celebración de elecciones nacionales, a pesar de sus deficiencias, es una prueba de que se está progresando hacia la transformación democrática del Sudán.

Tomando en cuenta el hecho que, según el Acuerdo General de Paz, el referendo en el Sudán Meridional debe celebrarse el 9 de enero de 2011, existe una apremiante necesidad de acelerar la creación y puesta en funcionamiento de la Comisión para el Referendo, así como la delimitación de las fronteras entre el norte y el sur y en Abyei. Por consiguiente, es fundamental que la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, las Naciones Unidas y la comunidad internacional presten mayor apoyo para el cumplimiento de las tareas que aún se encuentran pendientes. Ello significa que la UNMIS, entre otras entidades, debe prestar apoyo técnico y logístico a la Comisión para el Referendo a fin de garantizar que el referendo se celebre tal como está programado y que sea libre, transparente y creíble.

Por último, corresponde a los líderes del Partido del Congreso Nacional y del SPLM, como firmantes del Acuerdo General de Paz, mantener su buena voluntad política y su compromiso a fin de aplicar plena y oportunamente el Acuerdo General de Paz.

Uganda está de acuerdo con los elementos contenidos en la declaración de prensa del Presidente, preparada por la delegación del Reino Unido.

Sr. Onemola (Nigeria) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente Mbeki, el Embajador Gambari, el Sr. Menkerios y el Sr. Bassolé por sus muy

útiles exposiciones informativas de esta mañana sobre la situación en el Sudán. No solo nos han proporcionado ideas útiles, sino que nos han ofrecido un amplio panorama de las dimensiones interrelacionadas de los retos que el país enfrentará en el futuro. Los encomio por los esfuerzos individuales y colectivos que han desplegado en el Sudán. Ahora el Consejo está mejor informado sobre qué debe hacerse, en particular en los próximos 12 meses.

El Sudán se encuentra en un momento decisivo. Al haber concluido las elecciones en abril, la cuestión de una gobernanza inclusiva, comenzando con la formación de un Gobierno de unidad nacional, debe cobrar impulso a fin de plasmar las loables promesas en resultados concretos. Por tanto, es importante que el Gobierno del Sudán y todos los dirigentes políticos sigan insistiendo en la aplicación del Acuerdo General de Paz. El diálogo —y no la fuerza— es la clave para solucionar los problemas del Sudán. Por consiguiente, pedimos a todas las partes que se adhieran al Acuerdo y reafirmen su compromiso con su aplicación.

El referendo de 2011 es un pilar fundamental del Acuerdo General de Paz. Su organización y sus resultados tendrán consecuencias de gran alcance. Por ello, es importante que los preparativos del referendo sean inclusivos, transparentes, orientados hacia el futuro y minuciosos. La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, deben respaldar los procesos que culminen en el referendo. En este sentido, el reto que se plantea en el Sudán en materia de seguridad mencionado por el Sr. Menkerios y el Embajador Gambari debe recibir la debida atención. Ni el Gobierno del Sudán ni la Unión Africana actuando por sí solos pueden responder a las necesidades del Sudán en materia de seguridad. Se necesita un esfuerzo mundial para afrontar la situación. El Consejo de Seguridad, cuya responsabilidad primordial es mantener la paz y la seguridad internacionales, tiene un papel clave que desempeñar.

El respaldo al proceso de paz de Doha y los progresos en ese sentido contribuirán en gran medida a alcanzar la estabilidad en el Sudán, sobre todo en Darfur. La profunda desconfianza que existe entre las partes obstaculiza los progresos. Por consiguiente, pedimos a todas las partes que participen de manera constructiva y significativa en el proceso de paz.

La presencia continua de las Naciones Unidas mediante la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, es un complemento necesario del proceso de paz. Ahora bien, es importante que las Naciones Unidas integren sus esfuerzos en pro de la paz y la seguridad con una sólida asistencia para el desarrollo en Darfur. Los verdaderos dividendos de la paz serán tangibles cuando la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo tengan lugar simultáneamente. De lo contrario, la integración mediante el retorno voluntario de los desplazados internos seguirá siendo un objetivo difícil de alcanzar.

Para las Naciones Unidas, el éxito en el Sudán dependerá de la previsibilidad, la sostenibilidad y la flexibilidad de la financiación. Esta cuestión quedó bien articulada en el informe Prodi (véase A/63/666), y deben adoptarse medidas en ese sentido. Igual importancia reviste la necesidad de mirar más allá del Fondo Fiduciario de donantes múltiples de las Naciones Unidas como medio para apoyar la capacidad de la Unión Africana en el ámbito del mantenimiento de la paz. La Unión Africana no tiene la capacidad necesaria para realizar por sí sola la amplia diversidad de actividades relacionadas con la alerta temprana, la prevención de conflictos, la solución de conflictos y la reconstrucción después de los conflictos en las zonas de conflicto situadas en distintos lugares de África. Espero que nuestras consultas de hoy contribuyan a avanzar en este sentido.

Sr. Apakan (Turquía) (habla en inglés): Quisiera comenzar mis observaciones dando la bienvenida a todos los estimados dignatarios, a saber, el Presidente Mbeki, el Sr. Gambari, el Sr. Menkerios y el Sr. Bassolé, quienes han presentado información al Consejo en el día de hoy. Valoramos su ardua labor y les damos las gracias por habernos presentado sus valiosas opiniones y recomendaciones.

El Sudán se encuentra en una encrucijada, no solo desde el punto de vista geográfico, sino también desde el punto de vista político. La manera en que se desenvuelvan los acontecimientos en los meses venideros tendrá trascendentales consecuencias en el futuro. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional han hecho enormes inversiones para que se logre la paz en el Sudán, y ese esfuerzo ha producido considerables dividendos. Se han logrado progresos importantes en la aplicación del Acuerdo General de Paz, y se han cumplido objetivos fundamentales como la decisión de Abyei y las recientes elecciones nacionales y presidenciales. El

Sudán y el Chad han normalizado sus relaciones y, en Darfur, se ha puesto en marcha un proceso político, con mecanismos concretos para abordar las cuestiones pendientes.

A pesar de todos estos acertados esfuerzos, también es evidente que, ya sea en Darfur o en el Sudán Meridional, la situación general sigue siendo frágil e inestable. Los enfrentamientos armados y la violencia generalizada perpetúan la inseguridad, lo que a su vez fomenta el desplazamiento y la delincuencia. Queda mucho por hacer para lograr una seguridad estable.

Turquía está comprometida con la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial del Sudán. Por otra parte, Turquía ha prestado su pleno apoyo al Acuerdo General de Paz desde sus orígenes. En los meses venideros, los ciudadanos del Sudán y el Consejo centrarán su atención principalmente en velar por la plena aplicación del Acuerdo General de Paz y en abordar los acuerdos posteriores al referendo. En ese sentido, creemos que las Naciones Unidas seguirán desempeñando una función esencial no sólo para contribuir a fomentar la confianza mutua y entre las partes, sino también para ayudarlas en sus negociaciones y prestar apoyo, si se solicita, para los procesos de los referendos y la consulta popular. La presencia permanente de las Naciones Unidas después de los referendos también será fundamental para ayudar al Sudán a avanzar.

Por otra parte, aunque no son comparables, es evidente que la aplicación del Acuerdo General de Paz, la paz y los esfuerzos de paz en Darfur son procesos separados pero no separables. Si uno de ellos se estanca, invariablemente impide que el otro avance. Por tanto, si bien no hay un vínculo directo, debe hacerse todo lo posible para generar una relación positiva y que se refuerce mutuamente entre el Acuerdo y el proceso de paz de Doha.

Con respecto a Darfur, el proceso de Doha es fundamental, ya que, objetivamente, no se puede lograr la seguridad si no hay una solución política general. Hay que aplicar presión internacional a los grupos rebeldes para que participen de manera constructiva en el proceso de Doha. No debe permitirse que se tomen su tiempo y protejan su posición en caso de que el Acuerdo General de Paz fracase. Sería útil formular un pronunciamiento claro a los grupos rebeldes en el sentido de que el proceso de paz de Doha no es un

proceso abierto y que no hay alternativa a las conversaciones de paz.

Ya sea con respecto al Acuerdo General de Paz o al proceso de Doha, también es fundamental garantizar que, simultáneamente con el restablecimiento de la confianza mutua, se mantengan los incentivos apropiados. En Doha, las partes deben percibir situaciones ventajosas para todos, en las que se satisfagan debidamente sus auténticas reclamaciones y sus expectativas racionales con soluciones de avenencia globales, significativas y justas. En el contexto del Acuerdo General de Paz, ambas partes deben comprender que, independientemente de los resultados de los referendos y de las consultas populares, tendrán que vivir juntas. Esta interdependencia es una realidad que, lamentablemente, se ha concebido al hacer interpretaciones simplistas del Acuerdo General de Paz. Es contraproducente presentar el posible resultado del referendo en el sur como una conclusión previsible. Se debe permitir que ambas partes expongan sus argumentos, como se prevé en el Acuerdo General de Paz. A este respecto, debe quedar claro una vez más que el referendo en el sur no implica algo definitivo, sino que forma parte de un proceso más amplio, que tiene que gestionarse con mucho cuidado.

A este respecto, como mencionó mi colega del Reino Unido, el liderazgo del Consejo tiene un contexto estratégico, y debemos velar por que no se considere que la participación de las Naciones Unidas en el Sudán prejuzga en modo alguno el resultado del referendo.

Mientras tanto, ya sea garantizadas por las Naciones Unidas, el Gobierno del Sudán o el Gobierno del Sudán Meridional, la protección de los civiles y la asistencia humanitaria deben tener la más alta prioridad. Para garantizar que el proceso continúe avanzando, será fundamental seguir fomentando la titularidad nacional en la solución de los problemas que se presenten, incluidos los problemas que surjan a nivel de las bases, pues, a fin de cuentas, ya sea en lo que respecta a Darfur o al Acuerdo General de Paz, solo los propios sudaneses podrán hallar verdaderas soluciones para los problemas actuales.

Por último, será importante, tener realmente en cuenta las numerosas dinámicas regionales que están en juego. La incorporación exitosa de los enfoques regionales de los Estados vecinos y de organizaciones como la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, en las

soluciones que se están perfilando en el Sudán, así como la atención que se preste a sus intereses, ayudarán a evitar que más tarde surjan problemas mayores en el proceso. En este sentido, Turquía sigue opinando que el informe del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur es, en términos generales, extremadamente importante. Ese informe, sobre todo en sus conclusiones y recomendaciones, es un importante punto de referencia para todas las partes en el conflicto del Sudán. Sobre la base del informe, el liderazgo sostenido y activo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación tendrá una importancia fundamental a fin de garantizar la paz y la estabilidad en el Sudán.

Para concluir, señalo que el Acuerdo General de Paz ha recibido el respaldo de la comunidad internacional porque mediante él se ha conseguido paz en el Sudán. La verdadera prueba para el Acuerdo General de Paz y los partidos no tendrá que ver con el hecho de que se alcance o no un resultado concreto en el referendo, sino con que se pueda mantener la paz. Ello, por supuesto, dependerá en gran medida de las decisiones que adopten las distintas partes en el Acuerdo. Esas decisiones también incidirán en la manera en que responda la comunidad internacional ante lo que ocurra en 2011.

Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, junto con la comunidad internacional, deben velar por que las decisiones que se adopten hoy promuevan la paz, la estabilidad, la armonía y la prosperidad sobre la base de la avenencia, el respeto mutuo y el entendimiento. El Consejo y la comunidad internacional deben velar por la aplicación plena del Acuerdo General de Paz y, al mismo tiempo, demostrar sabiduría política, visión de futuro y flexibilidad cuando un objetivo más elevado así lo requiera. En última instancia, el objetivo es proporcionar un marco que permita garantizar la coexistencia pacífica a largo plazo del Norte y el Sur, cualesquiera que sea la forma que mejor se avenga a las esperanzas del pueblo sudanés.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Presidente Mbeki, al Sr. Menkerios, al Sr. Gambari y al Sr. Bassolé sus completas exposiciones informativas. Esta es una oportunidad excepcional y valiosa para que cuatro de los principales protagonistas que trabajan de manera colectiva en pro de la paz en el Sudán presenten información al Consejo. Las exposiciones informativas

de hoy demostraron claramente que cada orador, en el marco de su mandato y competencia, está contribuyendo de manera notable y complementaria al logro de la paz y al fomento de la seguridad en el Sudán y en la región en general. Deseo aprovechar esta oportunidad para rendirles homenaje por su valiosísima labor, así como a todo el personal de las Naciones Unidas que se encuentra trabajando allí en condiciones difíciles.

Desde 2005, las partes sudanesas interesadas han hecho arduos esfuerzos para aplicar el Acuerdo General de Paz, a pesar de las numerosas dificultades que han debido enfrentar. El Japón quisiera encomiar los esfuerzos de todas las partes sudanesas, así como de las entidades internacionales que han participado en el proceso. La designación de los miembros de la Comisión del Referendo del Sudán Meridional da fe de esos esfuerzos. El principal promotor de la paz en el Sudán debe ser el propio pueblo sudanés. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y la comunidad internacional en su conjunto desempeñan un papel de apoyo al respaldar los esfuerzos nacionales del pueblo del Sudán.

El referendo que se celebrará en enero del próximo año es la culminación de la puesta en práctica del Acuerdo General de Paz, y debemos darle todo el apoyo posible para que tenga éxito. También apoyamos la conciliación de las partes en el Acuerdo General de Paz y las exhortamos a debatir sobre sus arreglos para la etapa posterior al referendo. Si se solicita y se considera necesario, esperamos que el Presidente Mbeki actúe como mediador entre las partes. Confiamos en su sabiduría y su capacidad como líder.

Reviste una importancia vital que las partes interesadas acepten y respeten el resultado del referendo, sea cual fuere, e instamos a las partes en el Acuerdo General de Paz y a la comunidad internacional a mantener y promover relaciones constructivas. Sobre la base de este principio, deseo alentar a los países vecinos del Sudán, y en particular a la Unión Africana, a que apoyen al pueblo del Sudán en aras de la estabilidad de ese país.

También es muy importante comenzar a estudiar, en estrecha coordinación con las partes interesadas, el papel que desempeñarán las Naciones Unidas en el futuro. En aras de sus intereses mutuos es preciso fomentar la confianza entre el Norte y el Sur. Al hacerlo, reviste una importancia particular el examen

de las cuestiones indicadas por las partes en el Acuerdo, tales como la seguridad a lo largo de la frontera entre el Norte y el Sur, el petróleo y los oleoductos, la ciudadanía y la libertad de circulación. Se debe establecer un marco que permita a la población que vive cerca de la frontera debatir abiertamente problemas comunes y promover un diálogo sistemático. El Japón otorga especial prioridad al desarrollo de los recursos humanos en el Norte y el Sur mediante la capacitación y la creación de empleos. Instamos a la comunidad internacional a intensificar sus esfuerzos para brindar apoyo en ese ámbito.

Existe consenso en cuanto a la importancia de lograr una paz amplia en Darfur. Acogemos con beneplácito la reanudación del proceso de paz de Doha, gracias a los esfuerzos encabezados por el Sr. Bassolé y el Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, Sr. Al-Mahmoud. Deseo reiterar su llamamiento a todas las partes —al Movimiento por la Justicia y la Igualdad (JEM) y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanes, así como a otras partes— para que participen activamente en este proceso. También debería continuar el diálogo con el grupo del Sr. Minnawi sobre la firma de un acuerdo de paz con el Gobierno. Confío en que el Sr. Gambari hará todo lo que esté a su alcance para promover el diálogo en pro de la paz a nivel de las bases.

Nos preocupa profundamente el deterioro de la situación de seguridad en Darfur. El JEM está intensificando sus operaciones militares ofensivas y ampliando su zona de actividades fuera de Darfur. Una de las causas es la proliferación de armas pequeñas en Darfur y en el Sur. Debemos actuar ahora para hacer que se cumplan el embargo de armas y las demás sanciones mediante el fomento de la divulgación y la labor con las organizaciones civiles. La estabilidad futura del Sudán depende del logro de una paz duradera en Darfur y de la existencia de relaciones constructivas entre el Norte y el Sur. Todos los representantes que se encuentran presentes hoy aquí desempeñan un papel importante en el logro del objetivo común de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo en el Sudán. La coordinación y la cooperación estrechas de los unos con los otros es esencial.

Deseo concluir reiterando el compromiso firme del Japón con la paz y la prosperidad sostenibles en el Sudán.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme sumarme a los oradores que me precedieron para dar una cálida bienvenida al Presidente Thabo Mbeki. El Brasil encomia su liderazgo y la excelente labor del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación. Agradezco a los Representantes Especiales Ibrahim Gambari y Haile Menkerios, así como al Mediador Principal Conjunto, Djibril Bassolé, sus declaraciones. Sobre todo, los elogiamos por la labor tan valiosa que realizan.

Esta sesión refleja y consolida el enfoque integrado y relativamente nuevo que han venido aplicando las Naciones Unidas a las cuestiones del Sudán. Ese enfoque es esencial, ya que las distintas crisis sudanesas son todas simplemente expresiones diferentes de las tensiones que existen en el Sudán entre el centro y la periferia, tensiones que son de carácter político, económico o cultural. En la sesión de información de hoy también se celebra la fructífera asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en la que se combinan la autoridad conferida al Consejo de Seguridad en la Carta con el amplio conocimiento que tiene la Unión Africana del contexto político y cultural en el que ocurren los conflictos africanos, así como la determinación de los africanos de desempeñar un papel activo y constructivo en la solución de esos conflictos. En el Sudán, en particular, esa alianza es indispensable, debido a la importancia de los asuntos del país no sólo para sus vecinos inmediatos, sino también para el continente en su conjunto.

Esta reunión también representa un esfuerzo del Consejo de Seguridad para adelantarse a los acontecimientos y ejercer una verdadera diplomacia preventiva. Mi delegación alienta al Consejo a que realice ejercicios similares con respecto a otras cuestiones de su programa que requieren el mismo enfoque con visión de futuro.

Quisiera formular unas breves observaciones sobre algunos aspectos del tema que nos ocupa. En cuanto al conjunto del Sudán, otorgamos gran importancia a la coordinación de los distintos agentes internacionales que participan en la cuestión del Sudán. Para que las medidas internacionales sean plenamente eficaces, no sólo debemos tratar la cuestión de manera integral, sino que también debemos asegurarnos de que las organizaciones multilaterales y regionales, las misiones de mantenimiento de la paz, los equipos de mediación, los enviados especiales, los donantes y

otros interesados se muevan en la misma dirección y se apoyen entre sí. Para ello, debemos contar con mecanismos de coordinación adecuados.

El apoyo bien coordinado de la comunidad internacional fue fundamental para el resultado positivo de las negociaciones que culminaron con la aprobación del Acuerdo General de Paz. Su plena aplicación requerirá la misma unidad de propósito, en concreto para ayudar a las partes a superar sus diferencias y la desconfianza mutua. Ello resulta fundamental no sólo para ayudar a adoptar las decisiones difíciles que aún tienen por delante, sino también para fomentar las relaciones productivas y cooperativas después del referendo. Las reuniones celebradas en Addis Abeba a principios de mayo, en particular la reunión consultiva de 8 de mayo, fueron pasos positivos en la dirección adecuada. El reto ahora es asegurarse de que esas iniciativas sean centradas y eficaces y que reciban el seguimiento adecuado.

Otro aspecto de gran importancia es garantizar no sólo que los referendos sean justos y fiables, sino también que las partes y la población así lo perciban. En ese sentido, no se deben escatimar esfuerzos para prepararlos adecuadamente. Las Naciones Unidas deben estar preparadas para prestar asistencia a las partes, en respuesta a su petición, en lo que necesiten, incluso en la determinación de las modalidades para la celebración de referendos y consultas populares.

También se debe prestar asistencia, a petición de las partes, para facilitar los acuerdos relativos a la distribución de la riqueza, el reparto del poder, los derechos de ciudadanía, las fronteras y la unidad monetaria, entre otras cuestiones delicadas, independientemente del resultado del referendo de la región meridional. Huelga decir que dicha asistencia debe concordar rigurosamente con el Acuerdo General de Paz y no debe perjudicar en modo alguno los resultados de los referendos y las consultas populares ni influir sobre ellos. La imparcialidad estricta de las Naciones Unidas es la condición política sine qua non de este ejercicio necesario de diplomacia preventiva.

La aceptación generalizada de los resultados del referendo de la región meridional y su oportuna aplicación también dependerán del predominio de un ambiente, cuanto menos, moderadamente pacífico. En ese sentido, será importante intensificar los esfuerzos en curso para tratar los desafíos actuales que suponen la inseguridad alimentaria, los enfrentamientos entre

tribus y la fragilidad de las instituciones de seguridad. La Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y los donantes bilaterales y multilaterales deben desempeñar un papel especialmente significativo en ese sentido. También será necesario un mínimo de estabilidad después del referendo.

Esto quiere decir que probablemente sea necesaria la presencia de las Naciones Unidas en el Sudán después del período de transición establecido por el Acuerdo General de Paz para ayudar a mantener la paz, proporcionar seguridad y aplicar el resultado del referendo, sea cual sea. Esa presencia dependería en gran medida de los recursos humanos y materiales a disposición de la UNMIS en la actualidad. Habida cuenta del tiempo requerido por las Naciones Unidas para movilizar y desplegar recursos en el terreno, es importante que la Secretaría elabore planes para imprevistos y, si fuera necesario, presente a los Estados Miembros, como corresponda, una evaluación completa de las necesidades adicionales de la Misión. El Consejo de Seguridad también debe reflexionar sobre el posible papel que podría desempeñar la Comisión de Consolidación de la Paz tanto si se da el caso de unidad como el de secesión.

Para concluir, quisiera decir unas palabras sobre Darfur. Llegar a un acuerdo de paz antes de enero de 2011 es muy importante. Si eso resultase imposible, al menos sería necesaria una cesación del fuego estable. Apoyamos plenamente los esfuerzos de la mediación por estimular la representación unificada de todos los movimientos rebeldes. La aplicación adecuada del embargo de armas también es fundamental. Asimismo, apoyamos las medidas adoptadas para garantizar la participación amplia de la sociedad civil de Darfur en la búsqueda de la paz. En ese sentido, acogemos con satisfacción el anuncio, durante la visita del Presidente Mbeki a Jartum la semana pasada, de la celebración de la conferencia Darfur-Darfur. Mi delegación espera que los participantes en la iniciativa debatan acerca de las cuestiones relativas a la garantía de representación política de los grupos que quedaron excluidos en las elecciones del pasado mes de abril.

La aplicación plena del Acuerdo General de Paz y el fin del conflicto de Darfur son retos imponentes. Si alcanzamos el éxito allí, habremos avanzado mucho para contribuir a la paz duradera y la estabilidad a largo plazo en todo el continente africano. El éxito es la única opción.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Presidente Thabo Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur, el Sr. Haile Menkerios, Representante Especial del Secretario General para el Sudán, el Sr. Ibrahim Gambari, Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, y el Sr. Djibril Bassolé, Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, y darles las gracias por su presencia hoy aquí y por sus presentaciones. Permítaseme encomiarlos a ellos y a su personal por sus esfuerzos incansables. Esta presencia de alto nivel es una señal inequívoca de nuestro compromiso común de trabajar con el pueblo sudanés para solucionar los problemas a los que se enfrenta. La sesión de hoy también es una importante muestra de colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Damos las gracias al Reino Unido y al Líbano por su importante iniciativa.

El año 2010 es un año crucial para el Sudán. Cuando se firmó el Acuerdo General de Paz, las dos partes prometieron hacer todo lo posible para que la unidad fuera atractiva. El Acuerdo General de Paz dispone que el pueblo del Sudán Meridional pueda elegir la unidad o la secesión en un referendo que se celebrará en enero de 2011. Esperamos que ambas partes cumplan sus compromisos de aplicación del Acuerdo General de Paz, que incluye la celebración de un referendo fiable y acatar su resultado.

Ello también supondrá un reto importante para la Unión Africana y, por consiguiente, para la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Será conveniente que establezcan y mantengan relaciones de trabajo fluidas con ambas partes y que prestemos pleno apoyo a esos esfuerzos.

Sin perjuicio del resultado del referendo, la comunidad internacional debe intensificar el apoyo y los esfuerzos diplomáticos antes de su celebración. Debemos aprovechar la experiencia adquirida en el proceso de elecciones. Las partes deben resolver las cuestiones pendientes en la aplicación del Acuerdo General de Paz. Éstas incluyen los preparativos de los dos referendos y consultas públicas, Abyei, la distribución de la riqueza, el reparto del petróleo y la demarcación de las fronteras. Lógicamente, el plan para imprevistos también deberá incluir la posibilidad de que el voto sea favorable a la independencia del

Sudán Meridional y el apoyo a la buena gobernanza en todos los casos posibles.

Debemos trabajar para evitar los conflictos, proteger vidas y garantizar la estabilidad regional. La protección y la seguridad de los civiles deben garantizarse plenamente en todo caso. En ese sentido, el apoyo de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) es importante y agradezco las palabras que ha pronunciado hoy el Representante Especial Menkerios sobre los esfuerzos que lleva a cabo la UNMIS para elaborar una estrategia de protección de toda la misión.

A Austria le preocupa el reciente aumento de la violencia en el Sudán Meridional. Si bien la responsabilidad principal de contener esta violencia y detener la proliferación de armas corresponde al Gobierno del Sudán Meridional, la comunidad internacional debe aumentar su apoyo, incluso mediante la reforma eficaz del sector de la seguridad.

Si bien la aplicación del Acuerdo General de Paz y la planificación del referendo y posterior al referendo es muy urgente, no debemos perder de vista la coordinación simultánea de iniciativas para ocuparnos del conflicto en Darfur. Se ha logrado un importante progreso en la mejora de las relaciones entre el Sudán y el Chad. Sin embargo, la situación de la seguridad en Darfur, como ya se ha mencionado con anterioridad, ha empeorado recientemente y se ha registrado el mayor número de víctimas en el mes de mayo desde la creación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Los enfrentamientos recientes entre fuerzas rebeldes y gubernamentales ha ensombrecido el progreso en las conversaciones de paz de Darfur en Doha. Instamos a todas las partes a que se abstengan de hostilidades y cumplan con sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos. La solución de la crisis de Darfur sólo puede ser pacífica, y todas las partes deben sumarse al proceso de paz.

Apoyamos firmemente los esfuerzos del Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Djibril Bassolé, y del Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Ibrahim Gambari. Por otro lado, la comunidad internacional no puede esperar a que se llegue a un acuerdo de paz en Doha para adoptar medidas

tendientes a estabilizar y mejorar las condiciones de vida de la población de Darfur. Debemos llegar a un consenso sobre la manera de avanzar con un planteamiento que complemente los esfuerzos de Doha sobre el terreno para mejorar la seguridad y estabilizar a las comunidades con un desarrollo real. Debe haber una transición del auxilio de emergencia a la recuperación temprana. Debemos trabajar en soluciones duraderas y Austria apoya el papel de la UNAMID en este sentido.

Por otro lado, tampoco debemos olvidarnos de los refugiados sudaneses que se encuentran en el Chad. Hay que estudiar opciones para que regresen de manera segura y voluntaria, y deben participar en el proceso de paz. La debilidad de las instituciones encargadas del estado de derecho y de los derechos humanos contribuye a crear lagunas importantes en la protección de los civiles. La violencia contra los civiles, especialmente las mujeres, sigue sin abordarse y los responsables quedan impunes. El Gobierno del Sudán debe ocuparse de esas deficiencias urgentemente de una manera amplia y efectiva. Los constantes ataques contra la UNAMID y la obstrucción a su movimiento y actividades, así como los ataques y el secuestro de civiles, podrían llegar a ser muy alarmantes, y el Gobierno del Sudán debe hacer todo lo que pueda para mejorar la seguridad en Darfur y poner fin a la cultura de impunidad.

En todo proceso de paz sostenible también debe abordarse la cuestión de la justicia y la rendición de cuentas así como el resarcimiento a las víctimas de violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur, dirigido por el Presidente Mbeki, cuenta con todo nuestro apoyo en sus actividades por lograr ese objetivo y su papel en la transformación democrática del Sudán. En particular, apoyamos la recomendación formulada por el Grupo para garantizar la rendición de cuentas respecto del legado de abusos pasados a fin de garantizar un futuro pacífico en el Sudán. Animamos al Gobierno del Sudán a que aplique las recomendaciones del Grupo dirigido por el Presidente Mbeki, en particular en el sector de la justicia.

Austria ha tomado nota con preocupación de la decisión de 25 de mayo de 2010 que tomó la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte Penal Internacional y de la exposición informativa que el Fiscal Principal Moreno-Ocampo ofreció sobre esta

cuestión al Consejo el viernes pasado (véase S/PV.6336). Queremos subrayar la necesidad de que el Gobierno del Sudán y todas las demás partes en el conflicto de Darfur cooperen plenamente con la Corte Penal Internacional. La comunidad internacional, junto con el Gobierno del Sudán, debe continuar trabajando para promover el respeto de los derechos humanos y la democracia en todo el país.

Mi país está firmemente convencido de que buscar la paz y obtener justicia son procesos que se fortalecen mutuamente. Es cierto que, en última instancia, la mejor manera de lograr que la justicia prospere es en un clima de paz, pero, por otro lado, también está claro que no puede haber paz duradera sin justicia.

Mi delegación agradece al Reino Unido el proyecto de declaración de la Presidencia, que apoyamos.

Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida a Su Excelencia el Presidente Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur; al Sr. Menkerios, Representante Especial del Secretario General; al Sr. Gambari, Representante Especial Conjunto; y al Sr. Bassolé, Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, y darles las gracias por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

El Acuerdo General de Paz, que es fundamental e indispensable para la paz y la estabilidad del Sudán, está llegando a una fase crítica. En apenas poco más de seis meses se celebrarán referendos que determinarán la configuración futura del Sudán. Quisiera reiterar que Bosnia y Herzegovina apoya la plena aplicación del Acuerdo General de Paz.

Bosnia y Herzegovina acoge positivamente los progresos logrados por las partes en el Acuerdo General de Paz en toda una serie de cuestiones, como la aprobación de legislación conexas. Es sumamente importante que las partes en el Acuerdo colaboren constructivamente a fin de abordar cuestiones pendientes relativas a la aplicación del Acuerdo General de Paz. La demarcación de las fronteras, el establecimiento de condiciones para unos referendos pacíficos y los arreglos posteriores a los referendos deben ser prioritarios.

El nivel de cooperación entre el Gobierno del Sudán y el Gobierno del Sudán Meridional en los períodos previo y posterior a lo referendos determinará el destino no sólo del Sudán sino de la región en general. Esperamos que las partes en el Acuerdo General de Paz resuelvan todas las cuestiones pendientes de manera amistosa y pacífica en beneficio de sus pueblos.

Debe quedar claro que en ningún caso ninguna de las partes debe quedar como perdedora. Si se elige la unidad, debe establecerse un sistema justo de distribución del poder. Además, deben respetarse la diversidad y la igualdad de todas las regiones, incluido Darfur. Por otro lado, si se elige la independencia, ambas partes deben estar unidas en torno a los valores y los principios de las relaciones de amistad y buena cooperación.

El Sudán es un buen ejemplo de la estrecha cooperación que existe entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. La simbiosis de una organización universal y una organización regional y su colaboración en Darfur a través de su misión híbrida, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), no sólo han contribuido a mejorar la situación sobre el terreno, sino que también han afianzado la esperanza y han allanado el camino hacia la paz. Las experiencias derivadas de este proyecto común ayudarán a prever soluciones para otros conflictos y crisis de África.

Hay que encontrar una solución justa para el pueblo de Darfur, que sufre desde hace demasiado tiempo. Una solución duradera para Darfur debe incluir la participación en pie de igualdad del pueblo de Darfur en el proceso de adopción de decisiones y en la creación de condiciones que eviten toda marginación de Darfur o de su población. Una parte importante de la población de las zonas afectadas y de desplazados internos no participó en las elecciones celebradas en abril. Para abordar esta cuestión, el Gobierno del Sudán debe encontrar la manera de velar por que su voz se integre en el proceso político.

Bosnia y Herzegovina apoya el proceso político y los esfuerzos de mediación de Doha. Es fundamental que el proceso de paz de Doha tenga lugar dentro del calendario previsto en el Acuerdo General de Paz. Dado que las partes perdieron la oportunidad de concluir las conversaciones de paz antes de las elecciones, ahora es esencial lograr un acuerdo general

de paz para Darfur lo antes posible a fin de asegurar que sus disposiciones se apliquen antes del referéndum. Exhortamos a todas las partes a que colaboren constructivamente para lograr un acuerdo de paz definitivo y para poner fin al conflicto de Darfur.

Encomiamos al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y aplaudimos sus esfuerzos por revelar las causas subyacentes del conflicto de Darfur, así como la excelente manera en que presentó las recomendaciones para solucionarlo. Las conclusiones del Grupo también han contribuido considerablemente a entender mejor la situación en el Sudán en su conjunto.

Es esencial que en este momento crucial, independientemente del estatuto futuro del Sudán Meridional, se dé prioridad al fomento de la capacidad de sus autoridades a fin de proporcionar seguridad y prestar servicios a la población. Sólo un Sudán Meridional viable con una firme estructura local contribuirá a la paz y la estabilidad dentro de la región.

Bosnia y Herzegovina acoge con agrado la mejora de las relaciones entre el Chad y el Sudán y la influencia positiva de dichas relaciones sobre el proceso de paz de Doha. Su cooperación a lo largo de la frontera ha incidido positivamente en las condiciones de seguridad sobre el terreno. Siempre habrá una interconexión entre la situación del Sudán y la paz y la estabilidad de la región. El pueblo del Sudán resolverá sus propios problemas, pero unas condiciones propicias en la región también facilitarían una evolución positiva de la situación en el Sudán.

El Grupo de la Unión Africana contempló de manera acertada la interconexión entre la paz, la justicia y la reconciliación en el Sudán. Los propios sudaneses, con la ayuda de la comunidad internacional, deben encontrar el equilibrio idóneo entre la paz, la justicia y la reconciliación a fin de dar paso a la nueva fase de un Sudán democrático y próspero.

En esta etapa, es fundamental que los Gobiernos del Sudán y del Sudán Meridional, así como los interesados internacionales, aprendan las enseñanzas de las elecciones que se celebraron en abril y aprovechen todos los recursos a fin de prepararse bien para celebrar los referendos de Abyei y del Sudán Meridional. Es alentador que la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán tenga ya a punto su equipo para la preparación de los referendos.

Para concluir, en este momento crítico todos los procesos de paz del Sudán —la solución del conflicto de Darfur, el Acuerdo General de Paz y las relaciones entre el norte y el sur— merecen la plena atención de la comunidad internacional. Entre todos debemos ayudar a los pueblos del Sudán a encontrar el camino hacia un futuro mejor para su país y para toda la región.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad sobre la cuestión del Sudán. Doy la bienvenida al Sr. Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur, al Representante Especial del Secretario General Menkerios, al Representante Especial Conjunto Gambari y al Mediador Principal Conjunto Bassolé a la sesión de hoy. Agradezco sus esfuerzos destinados a hallar una solución a la cuestión del Sudán.

El Consejo de Seguridad ha dedicado gran energía a la cuestión del Sudán. En este momento importante en el proceso de paz en el Sudán, deseo hacer hincapié en los dos aspectos siguientes: en primer lugar, la cuestión del Sudán es compleja pero se han alcanzado progresos. El Sudán es el país más grande en África. El mantenimiento de la paz y la estabilidad en el país incide en la situación general de la paz en la región y en el continente africano. Gracias a los incansables esfuerzos de la comunidad internacional, se han establecido fundamentalmente acuerdos marco sobre la cuestión del Sudán y avanza su aplicación. Se han alcanzado progresos en los despliegues de mantenimiento de la paz y en la negociación política en la región de Darfur. Las elecciones nacionales del Sudán se celebraron con éxito y se están realizando los preparativos para el referendo en el sur como la etapa culminante de la aplicación del Acuerdo General de Paz. Esos acontecimientos demuestran que el pueblo del Sudán desea la estabilidad y que hay un apoyo público fuerte a la solución política de la cuestión del Sudán.

Sin embargo, la cuestión del Sudán es compleja. Su solución satisfactoria pone a prueba la sensatez política de las partes interesadas. En los próximos meses, los desafíos serán incluso más difíciles. Consideramos que, a medida en que las partes interesadas den prioridad a la paz y a la estabilidad en el Sudán y en África, cooperen de buena fe y se acerquen unas a otras, será posible superar con éxito

las dificultades y los desafíos en la etapa final del proceso de paz del Sudán.

En segundo lugar, es necesario aprovechar al máximo la función singular de la Unión Africana en la cuestión del Sudán, como se aprecia en la práctica diplomática de los últimos años en África en el ámbito de la paz y la seguridad. La participación general de la Unión Africana en la cuestión del Sudán no tiene precedentes. La Unión Africana inició las operaciones de mantenimiento de la paz en Darfur y desempeñó la función de una brigada de incendios para contener el conflicto en Darfur. La Unión Africana y las Naciones Unidas crearon el modelo de las operaciones conjuntas para el mantenimiento de la paz en Darfur. El Gobierno del Sudán, la Unión Africana y el mecanismo trilateral de las Naciones Unidas han funcionado de manera eficaz en Darfur. En todo esto, la Unión Africana ha desempeñado el papel de puente y vínculo en el proceso internacional sobre la cuestión del Sudán. Ese modelo de cooperación ha aportado a la comunidad internacional nuevas experiencias para manejar los focos de tensión regionales.

Durante el último año, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur, bajo la dirección del Sr. Mbeki, ha examinado la cuestión del Sudán con profundidad y formulado propuestas amplias y prácticas para lograr la paz y la reconciliación mediante la cooperación en el Sudán. Esperamos que la Unión Africana continúe desempeñando un papel importante en la próxima etapa del proceso de paz en el Sudán. Creemos que la Unión Africana logrará mejor mantener la paz y la estabilidad en el continente africano.

China ha trabajado incansablemente para promover la solución adecuada a la cuestión del Sudán. Hemos participado y promovido activamente el sistema de doble vía y el mecanismo trilateral para crear un marco de cooperación internacional sobre Darfur. El personal de mantenimiento de la paz de China siempre ha estado en la primera línea de las operaciones de mantenimiento de la paz internacionales en el Sudán. El Gobierno y el sector privado de China han realizado contribuciones prácticas al desarrollo económico del Sudán y al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo.

Respaldamos sinceramente la importante función que la Unión Africana desempeñará en el futuro en la cuestión del Sudán. El Gobierno de China seguirá

actuando de manera responsable para promover activamente el proceso de paz en el Sudán y brindar su propio aporte a la paz en África.

El Presidente: A continuación, formularé la siguiente declaración a título nacional.

Saludamos la presencia del Presidente Mbeki y apreciamos su intervención aquí, así como la de los señores Menkerios, Gambari y Bassolé. Agradecemos sus intervenciones ya que todos ustedes simbolizan la acción de la comunidad internacional. Sus gestiones con respecto a la situación en el Sudán constituyen una contribución invaluable para las labores de este Consejo en la búsqueda de la paz y la justicia en dicho país.

El Sudán, como se ha dicho, se encuentra en un momento de definición con respecto a su futuro. Conforme nos vamos acercando a la coordinación del período de transición establecido por el Acuerdo General de Paz, los retos para consolidar la misma y la estabilidad en todo el país continúan siendo amplios. A seis meses de la celebración del referendo nacional, la situación no sólo se presenta como un gran desafío para el país sino también para la comunidad internacional, la cual tiene la responsabilidad de asegurar el bienestar del pueblo sudanés. De ahí que se espera una respuesta puntual y coordinada por parte de las Naciones Unidas y sus asociados para evitar cualquier posibilidad de regreso al conflicto armado en el que se han visto enfrentados miles de sudaneses durante más de dos décadas.

En el día de hoy, analizamos las diferentes opciones de colaboración con el Sudán. Si bien podrán existir diferentes perspectivas en el momento de definir las prioridades, el común denominador continúa siendo el de asegurar un mejor futuro para la población a través de la paz, el diálogo y el respeto mutuo entre las partes.

Durante el período transcurrido durante la instrumentación del Acuerdo General de Paz, las partes han logrado algunos avances significativos. No obstante, aún restan elementos importantes de este Acuerdo que no han podido cumplirse debido en su mayor parte a la falta de confianza entre los firmantes. Este es el primer paso que debemos superar en los siguientes meses si queremos preparar las condiciones para la celebración de un exitoso referendo. Coincidimos en que la prioridad de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en los

próximos meses debe girar en torno a los preparativos del referendo. El apoyo logístico y de seguridad que la Misión pueda proporcionar a las partes resulta indispensable para asegurar una participación completa y pacífica. Las lecciones aprendidas del reciente proceso electoral, especialmente en cuanto al registro de votantes y el transporte de material, le permitirán a la Misión reaccionar de mejor forma ante las dificultades prevalecientes en el terreno.

No obstante, y siendo consciente de los recursos con los que cuenta la UNMIS, no debe olvidarse que todos los esfuerzos deben ir acompañados de la protección de civiles y la facilitación de la entrega de asistencia humanitaria, ya que ambos son elementos complementarios para el éxito del proceso electoral y el resultado de la votación. Las partes deben tener una clara visión sobre el marco que deberá regir las relaciones entre ellas de forma posterior al referendo. La comunidad internacional debe hacer lo posible por facilitar el diálogo entre las partes y prestar su asistencia en caso de que sea solicitada para alcanzar un acuerdo satisfactorio de forma previa a la votación.

En la medida en que las disposiciones de este Acuerdo progresen, las Naciones Unidas se verán posibilitadas de trabajar en otras áreas de vital importancia, entre las que se encuentran la elaboración de planes de contingencia y el fortalecimiento de las capacidades del gobierno del sur para que pueda proporcionar los servicios básicos que su población requiere. La elaboración de planes de contingencia de forma comprensiva y al nivel nacional deben formar parte de las prioridades de la Organización en los próximos meses. Cualquiera que sea el resultado final del referéndum, la comunidad internacional debe estar preparada para reaccionar de forma rápida y efectiva ante cualquier escenario.

La situación dramática en Darfur ha movilizado desde hace años la conciencia de millones de personas alrededor del mundo, incluso en mi país, en el que amplios sectores de la sociedad han realizado un llamado al Consejo de Seguridad para que garantice la protección de la población civil y promueva de manera decidida una solución definitiva para el conflicto.

Este llamado cobra especial relevancia el día de hoy pues miles de refugiados y personas internamente desplazadas en esa región del Sudán se verán afectadas por las decisiones estratégicas que la Organización tomará a partir de este debate. De ahí la necesidad de

practicar una visión integral con respecto a la situación en el Sudán y en Darfur. Lo que sucede en Darfur debe vincularse al contexto amplio de lo que ocurre en el resto del Sudán.

Esta visión holística debe verse acompañada de la reorganización de los diferentes esfuerzos de los actores sobre el terreno. La comunidad internacional tiene que mantener una coordinación estrecha para hacer frente a los difíciles retos por los que pasa el Sudán. En conjunto, con el Grupo de alto nivel de la Unión Africana, así como con las distintas iniciativas regionales, las Naciones Unidas deben mantener un mismo canal de comunicación en beneficio del proceso político del país.

Por otro lado, cuando se trata de Darfur, los avances sobre el terreno deben fungir como los verdaderos parámetros para medir el progreso en el proceso político. De esta forma, en los siguientes meses, la comunidad internacional deberá garantizar la cesación de las hostilidades y el regreso de todas las partes a la mesa de negociaciones. Este Consejo debe hacer lo posible para que todas las facciones rebeldes se unan al proceso de mediación en curso. Los líderes rebeldes deben advertir que la comunidad internacional no estará dispuesta a acompañar indefinidamente sus aspiraciones a costa de la población civil.

Cualquiera que sea el escenario posterior a la celebración del referéndum, el Sudán entrará en un delicado período de transición, el cual deberá ser acompañado del apoyo de los países de la región y de la comunidad internacional. Partiendo de esa premisa, el papel de las Naciones Unidas continuará siendo relevante y benéfico para la población. Al permanecer en el Sudán, la Organización no sólo se verá en la posibilidad de seguir cumpliendo con su obligación de mantener la paz y la seguridad internacionales, sino también de seguir trabajando para mejorar la situación de miles de personas que aún se enfrentan a los estragos de la violencia y la pobreza.

Retomo mi función de Presidente del Consejo de Seguridad, e invito al Sr. Mbeki a formular algunos comentarios finales. Tiene la palabra.

Sr. Mbeki (*habla en inglés*): Tal vez lo primero que debo decir es que estoy muy satisfecho de que el resto de los miembros de nuestro Grupo haya podido asistir a esta reunión. Detrás de mí se sientan los ex Presidentes Abubakar y Buyoya, los otros miembros de nuestro Grupo.

Tengo la impresión de que, a tenor de las observaciones formuladas por los miembros del Consejo en este Salón, en general estamos de acuerdo sobre los retos inmediatos que afrontamos en relación con todos los elementos que se refieren al Sudán, a saber, Darfur, el Acuerdo General de Paz y otros. Así, existe un consenso general respecto del tipo de enfoque requerido. Estimo que haber alcanzado ese consenso en el Consejo de Seguridad es algo muy bueno. Ciertamente, desde el punto de vista de los que tenemos que abordar todos los días la cuestión del Sudán, considero que las observaciones formuladas en este Salón por los miembros del Consejo de Seguridad fortalecen, ciertamente, la cooperación que diariamente tiene lugar en el Sudán entre nosotros mismos con el fin de avanzar respecto de todas esas cuestiones.

La otra observación que quiero hacer al respecto es que, en general, somos muy optimistas acerca de esto. Creo que ya se ha formulado la observación de que una de las consecuencias de las elecciones es que los dos actores principales, en particular con relación al Acuerdo General de Paz, a saber, el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, se han visto en gran medida fortalecidos a raíz de las elecciones. Naturalmente, eso les ha transmitido el mensaje de la importancia decisiva de su cooperación adecuada para hacer todo lo que sea necesario hacer.

Por consiguiente, todos nosotros seguiremos participando con ellos para asegurar que, en efecto, estén a la altura de sus responsabilidades ya que, sin eso, no vamos a lograr las soluciones que estamos buscando en el Sudán.

Considero que la atmósfera es muy alentadora, en el sentido de que existe el compromiso de garantizar que esas cosas se produzcan pese a todos los problemas y retos. Quisiera creer que un mensaje fuerte del Consejo de Seguridad, alentando a ambas partes a asumir plenamente sus responsabilidades, contribuiría ciertamente a asegurar que avancemos en todos los aspectos del programa para solucionar los problemas del Sudán.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.50 p.m.